

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN LA SEDE TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE
EDUCACIÓN FÍSICA, SUBDIRECCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
BILINGÜE INTERCULTURAL, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ**

ROLANDO TENI CHUB

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN LA SEDE TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE
EDUCACIÓN FÍSICA, SUBDIRECCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
BILINGÜE INTERCULTURAL, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

**ROLANDO TENI CHUB
CARNÉ 201041475**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenazy Morales
SECRETARIO: Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES: Lcda. T. S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS: Lic. admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. Fredy Enrique Gereda Milián
PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. Hary Alexander Chún Moreira

COMISION DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR: Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
SECRETARIO: Lic. Gerardo López Tecú
VOCAL: Lic. Juan Gabriel Cal Surám

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. Marvin Jovani Milián Bin

REVISOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Lic. Alfredo Antonio Cún Bol

ASESOR

Lic. José Antonio Véliz Chén

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—

Cobán Alta Verapaz

Telefax: 7951-3645 y 7952-1064

E-mail: usacoban@usac.edu.gt

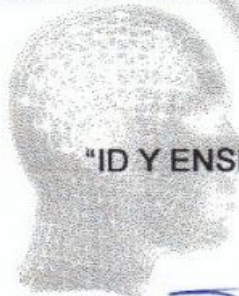
Cobán, A.V. 05 de marzo de 2016
Ref. 15/CTG-12-2016LOMA

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura En Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente.
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, Subdirección Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural, Dirección Departamental de Educación, Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **ROLANDO TENI CHUB. Carné No. 201041475.**



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. José Antonio Véliz Ghén
Asesor

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 17 de septiembre de 2016

Ref. 15/CTG-131-2016LPADMON

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisor del Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, Subdirección Técnico Pedagógica Bilingüe Intercultural, Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **ROLANDO TENI CHUB. Con número de carné 201041475.**



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Alfredo Antonio Cun Bol
Revisor

c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 01 de octubre de 2016
Ref. 15/CTG-139-2016LPADMON

Señores:

Comisión Trabajos de Graduación
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
con orientación en Medio Ambiente CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, Subdirección Técnico Pedagógica Bilingüe Intercultural, Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **ROLANDO TENI CHUB, con número de carné 201041475.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Marvin Jovani Milián Bin
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. archivo



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE —CUNOR—
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 15 de octubre de 2016
Ref. 15/CTG 32-2016LPADMON


Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director CUNOR —USAC—
Cobán, Alta Verapaz

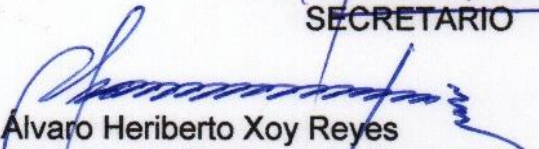
Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, Subdirección Técnico Pedagógica Bilingüe Intercultural, Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz por el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente **ROLANDO TENI CHUB, carné No. 201041475.**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Gabriel Cal Surám
VOCAL

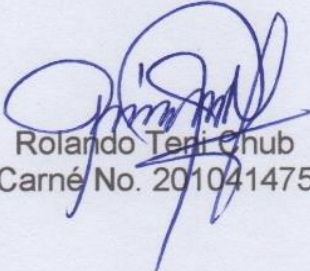

Lic. Gerardo López Tecú
SECRETARIO


Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

c.c. Dirección, Archivo

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, Subdirección Técnico Pedagógica Bilingüe Intercultural, Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Rolando Teri Chub
Carné No. 201041475

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2 012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2 012.

AGRADECIMIENTOS A:

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE CUNOR / UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	La casa máxima de estudios que brindó cobijó en sus aulas y hacer de mí un ente profesional.
SEDE TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ALTA VERAPAZ	Por abrir las puertas y dar la oportunidad de formar parte de su equipo de trabajo.
MIS CATEDRÁTICOS	Por compartir sus sabios conocimientos, experiencias y apoyo profesional.
COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN	Por asesorar con ética profesional el término de una etapa.
MIS COMPAÑEROS	Por los años de estudio que compartimos y la grata amistad que nos unió.

DEDICATORIA A:

DIOS

Creador del universo, a quien le doy las infinitas gracias por conceder la vida, la sabiduría y la gracia del éxito.

MIS PADRES

Por los sabios ejemplos de superación y apoyo incondicional a lo largo de la formación profesional.

MI ESPOSA

Por su amor, apoyo incondicional y comprensión durante el proceso de profesionalización.

MIS HIJOS

Son los motivos para alcanzar el éxito.

ÍNDICE GENERAL

	Página
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	v
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	5
1.2	Reseña histórica	5
1.3	Servicios que presta	8
1.4	Administración	12
	1.4.1 Planeamiento	12
	1.4.2 Organización	12
	1.4.3 Dirección	13
	1.4.4 Control	13
1.5	Situación socioeconómica de los usuarios	15
1.6	Recursos	15
	1.6.1 Humanos	16
	1.6.2 Mobiliario y equipo	17
	1.6.3 Físicos	17
	1.6.4 Financieros	18
	1.6.5 Otros recursos	22
1.7	Filosofía	22
	1.7.1 Visión	23
	1.7.2 Misión	23
	1.7.3 Valores	23
1.8	Debilidades y fortalezas encontrados	24
1.9	Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico	26
1.10	Análisis y priorización del problema	27
1.11	Estimación y priorización del problema	27

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Servicios	29
	2.1.1 Actualización base de datos de maestros de educación física	29
	2.1.2 Elaboración de cronogramas e informes de actividades	29

2.1.3	Entrega de material didáctico deportivo	30
2.1.4	Suscripción y certificación de actas	31
2.1.5	Redacción de documentos administrativos	31
2.1.6	Otras actividades realizadas	32
2.2	Docencia	33
2.2.1	Inducción a maestros de educación física	33
2.2.2	Acompañamiento pedagógico a docentes	34
2.2.3	Socialización de la entrega de material didáctico deportivo	34
2.2.4	Organización de las comunidades de aprendizaje de MEF	35
2.2.5	Apoyo en la inducción de MEF en el cuento motor	36
2.2.6	Otras actividades realizadas	37

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	Servicio	39
3.1.1	Actualización base de datos de maestros de educación física	39
3.1.2	Elaboración de cronogramas e informes de actividades	41
3.1.3	Entrega de material didáctico deportivo	42
3.1.4	Suscripción y certificación de actas	43
3.1.5	Redacción de documentos administrativos	44
3.1.6	Otras actividades realizadas	45
3.2	Docencia	46
3.2.1	Inducción a maestros de educación física	46
3.2.2	Acompañamiento pedagógico a docentes	47
3.2.3	Socialización de la entrega de material didáctico deportivo	48
3.2.4	Organización de las comunidades de aprendizaje de MEF	49
3.2.5	Apoyo en la inducción de MEF en el cuento motor	50
3.2.6	Otras actividades realizadas	51
3.2.7	Resultado de todas las actividades	52

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Título	53
4.2	Introducción	53
4.3	Planteamiento del problema	54
4.4	Justificación	55
4.5	Objetivos	56
4.6	Marco teórico	57
4.7	Marco referencial	70
4.8	Metodología	71
4.8.1	Método	72
4.8.2	Tipo de investigación	72
4.8.3	Categorías	73
4.9	Variables	73

4.9.1	Definición conceptual	73
4.9.2	Definición operacional	74
4.10	Diseño de la investigación	75
4.11	Sujetos	75
4.11.1	Universo	75
4.11.2	Muestra	75
4.11.3	Ámbitos de estudio	76
4.12	Instrumentos	76
4.13	Análisis de datos y resultados	77
CONCLUSIONES		87
RECOMENDACIONES		89
BIBLIOGRAFÍA		91
ANEXOS		93

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Actualización base de datos	39
2	Cronograma e informes	41
3	Entrega de material didáctico deportivo	42
4	Acta y certificaciones	43
5	Redacción de documentos administrativos	44
6	Otras actividades	45
7	Inducción actualización de datos	46
8	Acompañamiento pedagógico	47
9	Socialización de entrega de material	48
10	Comunidades de Aprendizaje	49
11	Inducción de MEF en el cuento motor	50
12	Otras actividades	51
13	Resultados de las actividades de docencia	52
14	Comunidades de Aprendizaje de Educación Física	78
15	Aprendizaje significativo en educación física	79
16	El constructivismo en educación física	80
17	El cuento motor	81
18	Descubrimiento guiado en educación física	82
19	Estrategia llegando a la cancha	83
20	Implementación de estrategias metodológicas	84
21	Integración de la mediación pedagógica	85
22	Fortalecimiento de la mediación pedagógica	86

ÍNDICE DE TABLAS

1	Conceptualización	74
---	-------------------	----

ÍNDICE DE IMÁGENES

1	Croquis de ubicación y acceso	95
2	Plano del inmueble	96

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1	Planta segundo nivel	97
2	Sede Técnico Administrativa de la Educación Física	97
3	Acompañamiento pedagógico a docentes de grado	98
4	Aplicación de encuesta a MEF de Cobán	98
5	Organización de las Comunidades de Aprendizaje	99
6	Inducción a MEF en el Cuento Motor	99

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

CAEF:	Comunidades de Aprendizaje de Educación Física
CONADER:	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación
CGC:	Contraloría General de Cuentas
CNB:	Currículo Nacional Base
CUNOR:	Centro Universitario del Norte
CTA:	Coordinador Técnico Administrativo
CTD:	Coordinador Técnico Departamental
DEFREDE:	Dirección de Educación Física, Recreación y Deportes Escolares
DIDAI:	Dirección de Auditoría interna
DIDEDUC:	Dirección Departamental de Educación
DIDEDUCAV:	Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz
DIGEF:	Dirección General de Educación Física
EBI:	Educación Bilingüe Intercultural
EPS:	Ejercicio Profesional Supervisado
FOCE:	Fortalecimiento de la Calidad Educativa
INAJU:	Instituto Nacional de la Juventud
INEB:	Instituto Nacional de Educación Básica
INJUD:	Instituto Nacional de la Juventud y el Deporte
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MEF:	Maestro de Educación Física
MINEDUC:	Ministerio de Educación
OMEFD:	Orientador Metodológico de Educación Física Departamental
PNDEFR	Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.
POA:	Plan Operativo Anual
STAEF:	Sede Técnico Administrativa de Educación Física
USB:	Universal Serial Bus (Dispositivo de almacenamiento de datos)
NIVEL 41 Y 42	Preprimaria
NIVEL 41	Preprimaria Bilingüe
NIVEL 42	Párvulos
NIVEL 43	Primaria
NIVEL 45	Básico
NIVEL 46	Diversificado

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado, se percibe como un proceso de formación profesional entre el Orientador Metodológico Departamental, Maestros de Educación Física y autoridades educativas donde se asocian experiencias, conocimientos estratégicos y habilidades en la aplicación de estrategias en la entrega de la educación física en centros educativos de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado del sector oficial.

El proceso contempló dos etapas, una de ellas fue el diagnóstico institucional que indujo al estudiante a conceptualizar generalidades acerca de la institución educativa, la organización, información técnico- administrativo, mobiliario y equipo, asimismo permitió descubrir la realidad actual de la institución, los factores negativos que suscitan durante el proceso de servicio y docencia y sobre todo, las grandes necesidades y problemas que afectan el proceso administrativo de la sede Técnico Administrativa de Educación Física de Alta Verapaz.

La segunda etapa comprendió los programas de servicio, docencia e investigación, la cual permitió asumir el rol de administrador como apoyo hacia los usuarios, especialmente a Maestros de Educación Física, donde se llevaron a la práctica las experiencias referente al proceso administrativo. En este se asistió al Orientador Metodológico Departamental en el desarrollo de las actividades técnico pedagógico administrativo, entre las cuales se mencionan las planificaciones, los acompañamientos pedagógicos, asistencias, recreación y actividades de mejoramiento a la clase de educación física en centros educativos oficiales de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado del departamento de Alta Verapaz.

En el ámbito de servicio se realizaron como apoyo a la institución las siguientes actividades: actualización de la base de datos, elaboración de cronogramas e informes de las actividades mensuales, entrega de material didáctico deportivo a directores y Maestros de Educación Física de Alta Verapaz, suscripción y certificación de actas varias, redacción de documentos administrativos y entre otras actividades que permitieron responder a los requerimientos de la Dirección General de Educación Física.

En el área de docencia se brindó inducción a Maestros de Educación Física para el llenado de ficha de actualización de la base de datos 2015, acompañamiento pedagógico a docentes de escuelas oficiales en la recreación física, socialización de logística de entrega del material didáctico deportivo, organización de maestros en Comunidades de Aprendizaje de Educación Física, inducción a maestros en el desarrollo del Cuento Motor y entre otras actividades que fueron de suma importancia.

Durante el proceso de investigación, se exploraron los siguientes temas: Comunidades de Aprendizaje de Educación Física, Aprendizaje significativo, Constructivismo, Cuento motor, Descubrimiento guiado, Estrategias llegando a la cancha y la Mediación pedagógico enfocado a educación física para que con ellos se pueda fundamentar y mejorar la calidad de la entrega de la enseñanza aprendizaje en los centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado que comprende el cierre de pensum de estudios de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte CUNOR de la Universidad San Carlos de Guatemala, fue un proceso que se proyectó en la formación integral del estudiante en las áreas de servicio, docencia e investigación cuyo campo de trabajo es la administración educativa, a través de la ejercitación y aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas por el futuro profesional durante su formación personal.

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Sede Técnico Administrativa de Educación Física de la Subdirección Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural edificio anexo a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, ubicada en la 3ª. Calle 3-40 Zona 1 del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

Los objetivos fueron pilares importantes durante el proceso de desarrollo de las actividades planificadas en el área de servicio, docencia e investigación en donde se involucraron las siguientes personas: Orientador Metodológico Departamental, Maestros de Educación Física, directores, estudiantes y autoridades educativas que con su apoyo se logró brindar una atención de calidad a los usuarios de la institución, desarrollar la docencia en cualesquiera de los ámbitos, enlistar los problemas que afecta el buen desempeño de la institución y proponer una forma estratégica de solución al problema priorizado el cual consistió en el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física de Alta Verapaz.

El informe del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado EPS está dividido en cuatro capítulos que engloban las actividades que se realizaron dentro de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física

El primer capítulo hace referencia sobre la unidad de práctica en donde el estudiante compiló las informaciones históricas y actuales de la institución que con ello permitió conocer y apoyar al jefe inmediato dentro del proceso técnico pedagógico administrativo.

El segundo capítulo radicó en la descripción general de las actividades realizadas en el área de servicio y docencia, en donde se hizo énfasis en las actividades más importantes que sirvieron de fundamento a las experiencias, habilidades y aprendizaje durante la formación administrativa.

El tercer capítulo comprende la presentación, análisis y discusión de resultados de las actividades realizadas en el área de servicio y docencia. En este espacio se analiza el impacto de los resultados y por ende las causas que debilitan el desarrollo de las actividades; asimismo comprende la información que se obtuvo de las actividades realizadas a través de la interpretación de las gráficas.

Finalmente el capítulo cuatro refiere el proceso sistemático de la investigación científica que se realizó en el ámbito de la entrega de la educación física en los centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz; así mismo establece la metodología, estrategias, tipo de investigación, diseño, sujetos e instrumentos que fundamentaron el proceso de investigación.

OBJETIVOS

General

Fortalecer las actividades técnico-pedagógico-administrativo a través de los programas de servicio, docencia e investigación a fin de mejorar el proceso de entrega de la educación física en los centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz.

Específicos

Apoyar el proceso de las actividades técnico-pedagógico-administrativo mediante la orientación sobre el llenado de los formatos prediseñados para el reporte mensual a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz y Dirección General de Educación Física.

Socializar experiencias exitosas de maestros de educación física a través de la implementación de técnicas y estrategias que permita el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje de la educación física en los centros educativos oficiales de Alta Verapaz.

Determinar las debilidades que afectan la enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de un instrumento de priorización que permita implementar mejoras en el proceso de entrega de la educación física en los estudiantes del sector oficial.

Implementar una guía temática mediante los encuentros de las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física para el fortalecimiento de la calidad de la educación física en los centros educativos oficiales de Alta Verapaz.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

La Sede Técnico Administrativa de Educación Física de Alta Verapaz STAEF, funciona en las instalaciones de la Subdirección Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural, Edificio Anexo a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz; ubicada en la 3ª. Calle 3-40 Zona 1 del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

Esta instancia está adherida a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, mediante Decreto Número 76-97, Artículo No. 53 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte.¹

El acceso a la institución educativa, puede darse a través del transporte urbano, extraurbano y transitando por las calles y avenidas, debido a la ubicación céntrica de la infraestructura física que alberga actualmente la sede administrativa de educación física de Alta Verapaz.

1.2 Reseña histórica

“La Dirección General de Educación Física DIGEF, es miembro del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación CONADER. Es creada y reconocida por el Estado a través del Ministerio de Educación para coordinar y cumplir la filosofía, política y directrices de la educación física nacional, incluyendo el deporte y la recreación como medios para su desarrollo”.²

¹Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte. Decreto Número 76-97. Artículo No. 53. pág. 31

²<http://digef.edu.gt/wp/> (marzo 09 de 2 015).

“La DIGEF, descentraliza su proyección curricular y extracurricular a nivel departamental a través de Orientadores Metodológicos y Coordinadores Técnicos, instancia por medio de la cual se conforma la sede técnico-administrativa de educación física dentro de las Direcciones Departamentales de Educación, cuya organización y funcionamiento será normado en la reglamentación de la Dirección General de Educación Física. Cada departamento de la República dispondrá como mínimo de un Orientador Metodológico y un Coordinador Técnico, los que se irán incrementando en proporción al número de establecimientos educativos que dispongan de docentes en educación física”.³

“Posterior al régimen del general Jorge Ubico, el gobierno del doctor Juan José Arévalo desmilitariza la educación física y la orienta al deporte escolar. El 26 de noviembre de 1947 por medio de un Acuerdo Gubernativo, se crea la Dirección General de Educación Física. En 1997, en el Decreto 76-97, la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, le otorga a DIGEF, nuevamente el status de Dirección General de Educación Física, siendo la responsable de la promoción y desarrollo de la educación física, recreación y el deporte escolar a nivel nacional.

A pesar de existir como Dirección General de Educación Física, el 8 de octubre de 1986 se emite el Acuerdo Gubernativo 756-86, creando la Dirección de Educación Física, Recreación y Deportes Escolares DEFREDE, como dependencia del Ministerio de Educación MINEDUC.

En 1997, en el Decreto 76-97, la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, le otorga a DIGEF, nuevamente el status de Dirección General de Educación Física, siendo la responsable de la promoción y desarrollo de la educación física, recreación y el deporte escolar a nivel nacional.

Desde finales de 1947 las instalaciones de la Dirección General de Educación Física, no tuvieron una sede permanente, fue hasta 1963 que contó con una instalación propia, ubicada en la 22 Calle y 11 Avenida de la zona 1, donde permaneció hasta el año de 1996”.⁴

³Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte. Decreto Número 76-97. Artículo No. 53. pág. 31

⁴<http://digef.edu.gt/wp/> (marzo 09 de 2 015).

“A partir de 1997, la Dirección General de Educación Física, se ubica en la 32 Calle 9-10 zona 11 Colonia Granai I, en las instalaciones de lo que se conoce como Instituto Nacional de la Juventud INAJU.

En el marco de descentralización la Dirección General de Educación Física cuenta con una Sede Técnica Departamental en cada uno de los 22 departamentos del país. Son las responsables de la planificación, desarrollo y supervisión de los programas curriculares y extracurriculares que se realizan en sus departamentos.

Las sedes Técnicas Administrativas Departamentales surgen en 1997 en los 22 departamentos del país, como responsables de la planificación, desarrollo y supervisión de las proyecciones curriculares y extracurriculares que se implementan a nivel departamental a través de los Orientadores Metodológicos y Coordinadores Técnicos establecido en el Artículo Número 53 del Decreto No. 76-97 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

A finales del año 1997, el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Física, nombró personal para fungir como Orientadores Metodológicos y Coordinadores Técnicos a través de la creación de partidas presupuestarias gestionadas por la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz que estableció la estructura organizacional que originó la figura de la Oficina del Instituto Nacional de la Juventud INJUD, Dirección Escuela de Iniciación Deportiva”.⁵

El Decreto estipula y justifica la creación de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, que además de desconcentrar y descentralizar en forma efectiva la acción del gobierno central, es indispensable ubicarlas geográficamente dentro de la división administrativa del territorio nacional con la capacidad de ejecución y decisión administrativa en brindar los servicios educativos de calidad con el fin de responder con eficiencia a las necesidades y prioridades de la comunidad educativa a nivel nacional.⁶

⁵Ibíd.,

⁶Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte. Decreto Número 76-97. Artículo No. 53. pág. 31

“Las Sedes Técnicas Administrativas, corresponden al departamento geográfico a que pertenecen; a la vez, su ubicación en la estructura orgánica del Ministerio de Educación, permite definir su dependencia directa de la Dirección General de Educación Física DIGEF. Así mismo, una dependencia de la Dirección General de Educación Física, que su funcionamiento se subdivide en dos sectores responsables de la proyección curricular y extracurricular por medio de los Orientadores Metodológicos y Coordinadores Técnicos Departamentales”.⁷

“El primer sector corresponde a la sede de Orientación Metodológica de Educación Física, presidida por un Orientador Metodológico que tiene la función de orientar y capacitar a los maestros de educación física, buscando la actualización en el uso de estrategias didácticas.

El Orientador Metodológico es el responsable del acompañamiento pedagógico para orientar y verificar el uso y aplicación de las guías programáticas de educación física y el contenido de las orientaciones metodológicas a nivel regional. Además realizan en sus departamentos los Festivales de Educación Física, Concurso Nacional de la Clase Modelo, pre-congresos regionales y Congreso Centroamericano de Educación Física.

La sede de la Coordinación Técnica de Educación Física, lo preside el Coordinador Técnico, responsable de la ejecución a nivel departamental los programas extracurriculares, organización, logística y desarrollo de las actividades y eventos de torneos deportivos escolares, programas de extra-escuela, escuelas de iniciación deportiva e Institutos de la Juventud y el Deporte INJUD'S. Asimismo la organización de los procesos regionales de juegos deportivos magisteriales y juegos deportivos escolares nacionales que se realicen en su departamento”.⁸

1.3 Servicios que presta

La Sede Técnico Administrativa de Educación Física, es la unidad descentralizada de la Dirección General de Educación Física, encargada de fomentar y fortalecer las actividades de educación física, deporte y recreación física escolares en los niveles de Pre-primaria, Párvulos,

⁷Ibíd.,

⁸Catálogo_Institucional_Digef. Pág. 15.

Primaria, Básico y Diversificado en establecimientos educativos públicos del área urbana, semiurbana y rural del departamento de Alta Verapaz.

Es una institución pública del Estado de Guatemala encargada de la administración, optimización del recurso humano, acompañamiento técnico pedagógico y monitoreo de las clases impartidas por Maestros de Educación Física en los centros educativos del sector oficial en los niveles 41, 42, 43, 45 y 46 de los municipios del departamento de Alta Verapaz.

“Las actividades que realiza es referente al proceso pedagógico global que garantiza una formación del movimiento humano como medio de educación activa y reflexible que atiende y se preocupa por las características de desarrollo del educando a fin de prepararlo para su participación crítica en el entorno social. Contribuye a la educación significativa y estructuración de la personalidad del educando, con énfasis en la salud y en la calificación de su motricidad natural”.⁹

“Su función es formar integralmente, en mente cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre, cuya extensión comienza con la educación inicial y termina con la educación del anciano.

Es el ente responsable de velar por la implementación de las guías metodológicas en todos niveles, realizar monitoreo, acompañamiento y capacitación a Maestros de Educación Física para actualización y aplicación de estrategias didácticas”.¹⁰

Tiene como marco de referencia los documentos de planeación curricular, el Currículo Nacional Regional y Didáctica de la Educación Física con la finalidad de orientar y verificar el uso correcto y aplicación de las guías programáticas de educación física y el contenido de las orientaciones metodológicas a nivel regional.

⁹www.digef.org.es (Marzo 02 de 2015).

¹⁰Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91. Artículo No. 59.

La Coordinación Técnica ejecuta a nivel departamental programas de proyección curricular y extracurricular, así como la organización, logística y desarrollo de todas las actividades y eventos de torneos deportivos escolares programas de extra escuela, escuela de iniciación deportiva e instituto de la juventud y el deporte INJUD.

Organiza los procesos regionales de juegos deportivos magisteriales y juegos deportivos escolares nacionales que se realizan en el departamento. Así mismo la planificación, dirección, coordinación, implementación y acompañamiento pedagógico a docentes de educación física. Así mismo se organizan y priorizan las actividades administrativas, monitoreo, acompañamiento y capacitaciones de relevancia y peticiones de la Dirección General de Educación Física.

La atención a los usuarios suele darse de lunes a viernes en los horarios de 8:00 a 16:30 horas, sin embargo, ocasionalmente se trabaja fuera del horario y jornada laboral para realizar informes, cronogramas o documentos relacionados al proceso administrativo.

La fuente de obtención de los materiales didácticos y tecnológicos de oficina y deportivos son parte del presupuesto de la Dirección General de Educación Física DIGEF.

Para funcionamiento de oficina se reciben los siguientes materiales: computadora portátil, impresora multifuncional, teléfono celular, módem, resmas de bond tamaño; marcadores, lapiceros, engrapadoras, lápices, resaltadores, tijeras, etc. El lote de material didáctico deportivo comprende: pelotas de fútbol, volibol, básquet bol, tenis de mesa, aros, platillos, conos, pelotas de plástico, cuerdas; en caso de maestros que ingresan por primera vez al sistema se les proporcionan guías metodológicas que permite planificar las clases y actividades educativas.

Las metodologías utilizadas por Maestros de Educación Física en el desarrollo de las clases, constan de dos partes: una mínima parte de teoría y la mayor parte radica en actividades prácticas; las técnicas para transmitir la enseñanza aprendizaje consiste en la agrupación de estudiantes en filas, círculos, hileras, individual, en parejas, en tríos, en grupos, dispersos en círculos, en dos, tres y cuatro hileras.

Los procedimientos se basan en las instrucciones del maestro, ritmos de música, velocidad, fuerza, juegos de relevos, dinámicas y juegos competitivos, trotes en distintas formas, uso de material deportivo, entre otros, acorde al nivel del establecimiento educativo. Las metodologías, técnicas y procedimientos que viabilizan la enseñanza aprendizaje, se resume en libros de Orientación Metodológica de Educación Física, Nivel Pre-primario y Primario del Departamento de Alta Verapaz que dispone cada maestro.¹¹

La calidad de la enseñanza aprendizaje entre Maestros de Educación Física y estudiantes radica en la flexibilidad de la transmisión de los saberes, sin embargo, se tiene un control estricto con relación al cumplimiento de horarios, desarrollo de las planificaciones que se determina mediante la observación de la clase, aplicación de una ficha presencial que engloba metodologías, técnicas, motivación y procedimientos que facilita la transmisión de los conocimientos hacia los estudiantes, aunado a ello, se realiza una entrevista al principio o al final de la actividad; la evaluación del desempeño de los maestros persigue el cumplimiento de los objetivos y políticas de calidad que persigue la DIGEF a través del Orientador Metodológico de Educación Física de Alta Verapaz.

¹¹Orientación Metodológica de Educación Física Nivel Pre-primario y Primario, Departamento de Alta Verapaz MINEDUC-DIGEF

1.4 Administración

1.4.1 Planeamiento

La Sede Técnico Administrativa de Educación Física, toma en consideración su naturaleza para regirse a través de un Plan Operativo Anual POA, con fundamento en la Legislación Educativa vigente; en los cronogramas de acompañamiento técnico pedagógico se establecen acciones a corto, mediano y largo plazo. El Plan Operativo Anual, contiene los siguientes elementos: objetivos generales y específicos; estrategias, metas, presupuesto, responsables, recursos, beneficiarios y las actividades que permite la asignación de los recursos humanos y materiales esenciales para el alcance de metas y objetivos.

Los informes mensuales se realizan con la finalidad de hacer hincapié en la ejecución de las actividades técnico pedagógico planificado y ejecutado por el Orientador Metodológico Departamental. Así mismo se realizan en base a las políticas de gobierno en que resalta el tipo de actividad, el ámbito, beneficiarios directos e indirectos, resultados obtenidos. Al mismo tiempo permite identificar logros a través de la ejecución de actividades contempladas en el cronograma y como un control dentro del proceso administrativo.

1.4.2 Organización

La organización y niveles jerárquicos, los establece la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, por medio del organigrama institucional distribuido en secciones y unidades que realizan distintas acciones regidas a la Legislación Educativa y Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte. Decreto Número 76-97, y fortalecido con una manual de procedimientos administrativos para cada jefe de unidad o

departamento. Para brindar una administración eficiente, cuenta con funcionarios de las distintas áreas y aspectos que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje deportivo de calidad.

La ejecución de las funciones específicas dentro de la Unidad de Educación Física de Alta Verapaz, coordinan las tareas de la siguiente manera: dispone de carteleras informativas mediante correo institucional electrónico y perfil de Facebook (Sitio web de redes sociales) como medio para brindar información a docentes y autoridades educativas que forman parte del proceso educativo.

1.4.3 Dirección

El mecanismo para difundir y recabar la información dentro de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, se realiza en forma digital, debido a que la mayor parte de los docentes acceden al sitio web de las redes sociales y correos electrónicos, algunos adquieren los formatos directamente en la Sede Técnico Administrativa mediante la comunicación vía telefónica o comunicación bidireccional para llenar en forma computarizada.

La Sede Técnico Administrativa realiza reuniones mensuales con maestros de diferentes renglones para verificar el logro y alcance de objetivos. Asimismo planifica, coordina y ejecuta capacitaciones, talleres y congresos en la que intervienen los maestros para establecer las líneas de acción en el proceso y a la vez establecer metodologías para la ejecución sistemática.

1.4.4 Control

El control de funcionamiento, se fundamenta en el Reglamento Interno de trabajo de la Dirección Departamental, Acuerdo Ministerial No. 2072-2009. Que establece las relaciones

laborales del personal administrativo del Ministerio de Educación, que incluye a las Direcciones Departamentales de Educación.

El reglamento se divide en capítulos; disposiciones generales, selección y reclutamiento del personal administrativo, movimiento de personal, régimen disciplinario, asistencia y puntualidad, permisos, pago de tiempo, vacaciones, ascensos, carné de identificación, evaluación de desempeño, capacitaciones, uso de servicios y disposiciones finales.¹²

Los registros de asistencia aplican para todo el personal de la Subdirección Técnica Pedagógica Intercultural Bilingüe, entre la cual figura la Sede Técnico Administrativa de Educación Física que se realiza por medio de un sistema de ingreso y egreso de huella digital, a excepción cuando se realiza acompañamientos y monitoreo fuera del municipio de Cobán, Alta Verapaz.

Los documentos administrativos se construyen acorde a las actividades que se desempeñan en la que se archivan como expediente de la institución. La actualización del inventario del equipo tecnológico, mobiliario, documentos administrativos y recursos didácticos dentro de la Sede Técnica, corresponde a la Unidad de Inventario de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

La supervisión de las actividades ejecutadas por los MEFS que laboran en los centros educativos oficiales, la realiza el Orientador Metodológico Departamental antes, durante y al final, en la que se registran inventario de actividades mediante

¹²Reglamento Interno de Trabajo. Acuerdo Ministerial No. 2072-2009. Guatemala septiembre 01 de 2009.

la aplicación de fichas de monitoreo en forma presencial, conocimientos, informes, cronogramas, fotografías y formularios diseñados.

1.5 Situación socioeconómica de los usuarios

Se estima que los usuarios de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, figuran la clase baja, que son en su mayoría obreros, dependiente, auxiliar de actividades especializadas y en algunos casos conserjes, etc. También figuran familias desempleadas, desintegradas, de escasos recursos económicos, lo que impide brindar la mejor atención hacia los hijos, que repercute en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La clase económica media-baja, generalmente son profesionales que se dedican a la docencia, u otras actividades y en algunos casos son pequeños comerciantes ambulantes. Y por último, la clase media-alta, son ejecutivos de empresas privadas o públicas también pueden ser dueños de negocios medianos, pequeños comercios de mercaderías en distintos puntos de la ciudad.

Con relación a los Maestros de Educación Física, la mayor parte pertenecen a la etnia Q'eqchi', provenientes de las distintas zonas y sectores de los municipios del departamento de Alta Verapaz, con una estabilidad laboral y un ingreso suficiente para satisfacer las necesidades de educación de sus hijos.

1.6 Recursos

Los recursos son los medios que permiten el funcionamiento de las actividades administrativas y del proceso de enseñanza aprendizaje en los centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz, las que se describen a continuación:

1.6.1 Humanos

La Sede Técnico Administrativa, cuenta con los servicios de un Orientador Metodológico Departamental presupuestado en el Renglón 011 desde el año 2004 y un Coordinador Técnico contratado bajo el renglón 011 que labora en calidad de reubicado dentro de la sede, estos con el fin de orientar, coordinar y evaluar los procesos de desarrollo curricular y extracurricular en materia de educación física en el departamento de Alta Verapaz.¹³

El Artículo No. 53, segundo párrafo de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte establece que:

“Cada departamento de la República dispondrá como mínimo de un Orientador Metodológico y un Coordinador Técnico, los que se irán incrementando en proporción al número de establecimientos educativos que dispongan de docente de educación física”.¹⁴

La administración de la Coordinación Técnico Departamental está a cargo de profesionales graduados en Maestros de Educación Física. El personal Técnico-administrativo, está a cargo del Orientador Metodológico Departamental presupuestado y el Coordinador Técnico, labora en calidad de reubicado por falta de personal administrativo; ambos son Maestros de Educación Física y con título nivel Universitario para desempeñar el puesto.

¹³ Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte. Decreto Número 76-97. Artículo No. 52. Cargos. pág. 31

¹⁴Ibíd. Artículo No. 53. Pág. 32

“El Orientador Metodológico y Coordinador Técnico de Educación Física, son originarios del departamento quienes trabajan en jornada completa para atender a: 6 MEFS 021, 24 MEFS 022, 124 MEFS 011, 6 Contratos por Cooperativa, 1 Contrato municipal y 1 Contrato MAGA (189), resumido en 133 Maestros y 29 Maestras, para un total de 162 Maestros de Educación Física, atendidos fuera de su jornada laboral.

La cobertura en materia de educación física, deporte y recreación física escolares en centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz, asciende a 30,406 niñas de edad escolar y 38,626 niños para un total de 69,032 estudiantes de 163 centros educativos de los niveles 41, 43, 45 y 46, en su mayoría estudiantes regulares de escuelas ubicados en áreas urbanas y semiurbanas de los municipios Cobán, San Pedro Carcha, San Juan Chamelco, San Cristóbal y Tactic, lo que significa que la cobertura es mínima en otros municipios del departamento de Alta Verapaz”.¹⁵

1.6.2 Mobiliario y equipo

La Sede Técnico Administrativa de Educación Física de Alta Verapaz, dispone de los siguientes recursos: mobiliario de oficina, 2 computadoras de escritorio marca HP, 1 laptop (Ordenador portátil) marca HP, 2 impresoras láser multifuncional, 2 cátedras, 3 sillas de oficina, 1 archivador, 3 teléfonos móviles, un módem (Dispositivo para comunicarse con una red de computadoras) TIGO, 1 casillero de madera y materiales de oficina.

1.6.3 Físicos

El edificio de la Subdirección Técnica Pedagógica, está en calidad de renta por un período indefinido de parte del Ministerio de Educación, instancia donde opera la Sede Técnico Administrativa de Educación Física; que tiene un área perimetral de: 20 x 150 m, es una construcción formal de tres niveles con un

¹⁵Marvin Abraham, Cab Paau] Entrevistado por Rolando Teni Chub, [Orientación Metodológica Departamental, Cobán, Alta Verapaz, Guatemala. 03 de marzo de 2015], grabación en dispositivo usb, [Base de datos, Orientador Metodológico Departamental].

área de 3,000 metros cuadrados: la planta baja dispone de 12 oficinas; la planta superior está constituido por 13 espacios para oficinas y la terraza es un área descubierta dentro del edificio.

Las instalaciones están en buenas condiciones, sin embargo fueron construidos para un tipo de condominio de cuartos de 3x9 metros cuadrados con ventana; baños en cada espacio de 3 metros cuadrados aproximadamente, que no es el tamaño idóneo para albergar oficinas, la deficiente ventilación e iluminación natural limita la organización del equipo de cómputo y material de oficina lo que genera la necesidad del uso de energía eléctrica durante la jornada laboral. Además no cuenta con salones para reuniones, proyecciones, espacio de recreación, ambientes de cocina y comedor, debido a que los espacios son utilizados para las acciones administrativas.

El edificio de la Subdirección Departamental de Educación cuenta con 25 oficinas para las actividades administrativas. El área de Fortalecimiento a la Calidad Educativa FOCE ocupa 12 oficinas para el Departamento de Entrega Educativa, Departamento de Aseguramiento a la Calidad, Departamento de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar.

1.6.4 Financieros

El financiamiento, descentralización y administración de la Educación Física de parte de la Dirección General de Educación Física DIGEF, se encuentran establecidos en los siguientes instrumentos que fundamentan su legalidad: La Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Sexta, Artículos 91 y 92 establece la asignación presupuestaria para el fomento y autonomía del deporte en Guatemala.

La fuente de financiamiento de la Dirección General de Educación Física, depende del presupuesto general de los ingresos y egresos del Estado de Guatemala, anualmente se le asigna un presupuesto del veinticinco por ciento (25%) de los ingresos provenientes de los intereses que generen los depósitos que empresas privadas, descentralizadas y autónomas exijan a sus clientes o consumidores en garantía del uso del cliente.

La asignación presupuestaria del Ministerio de Educación, destinadas a la Dirección General de Educación Física con destino a gastos de funcionamiento y de personal de educación física, el veinticinco por ciento (25%) de las utilidades que obtenga la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, provenientes de loterías, quinielas o sistema de vaticinio.¹⁶

La Dirección General de Educación Física, se encarga de financiar las actividades educativas, talleres y capacitaciones; el Orientador Metodológico Departamental, realiza las gestiones y pago de alimentos y viáticos a los docentes o capacitadores. Los salarios que maneja el Ministerio de Finanzas Públicas para los puestos en los renglones 011, y el Banco Mundial es quien maneja los fondos para los puestos en el reglón 021 de los contratos de docentes en la modalidad de Técnicos II y III.

Los materiales y suministros que se utilizan en la Sede Técnica Administrativa de Educación Física y Material Didáctico Deportivo a establecimientos educativos públicos de Alta Verapaz donde laboran Maestros de Educación Física MEFS, es donado por la Dirección General de Educación Física DIGEF.

¹⁶Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte. Decreto Número 76-97. Artículo No. 64. Patrimonio. Incisos b, c y d. pág. 36

El servicio de mantenimiento y reparación de los equipos de cómputo, impresora y otros, está a cargo de personal profesional de la DIGEF las que se encargan de realizar los chequeos correspondientes en cada una de los equipos disponibles.

Los materiales de oficina son entregados al Orientador Metodológico Departamental en la ciudad capital, mientras los materiales didácticos deportivos se recibe de parte de la DIGEF en la bodega ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de la Juventud INJUD de Alta Verapaz, posteriormente el Orientador Metodológico, coordina la distribución equitativa en los niveles educativos.

La Dirección General de Educación Física otorga un rubro de cuatrocientos quetzales (Q.400.00) para gasto de combustible de monitoreo y acompañamiento pedagógico a MEFS, gasto telefónico, internet y dos cuotas anuales para realizar reuniones con maestros de educación física a nivel departamental; los costos son ejecutados por el área financiera de la Dirección General de Educación Física.

Estas acciones se realizan para las medidas estrictas de control interno necesarias para garantizar la transparencia, calidad de gastos y rendición de cuentas ante las entidades correspondientes, acorde a la normativa legal vigente. El proceso de auditoría interna es realizado por medio de la Dirección de Auditoría Interna (DIDAI) de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

“La Dirección de Auditoría Interna es el responsable del control interno institucional y de mantener actualizados los procesos y sistemas operativos del Ministerio de Educación, conforme a los lineamientos de auditoría gubernamental y de acuerdo a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.

La DIDAI tiene como objeto esencial prestar servicios de asesoría constructiva y de protección a la administración para que alcance sus metas y objetivos con mayor eficiencia, eficacia y economía que proporciona en forma oportuna la información, análisis y evaluaciones, comentarios y recomendaciones con respecto a las operaciones posteriores”.¹⁷

La auditoría externa es realizada por personal de planta central de la DIGEF y la Contraloría General de Cuentas (CGC) de la Nación, como entidad técnica descentralizada con funciones fiscalizadoras de los ingresos y egresos de los organismos del Estado, municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así mismo personas particulares que manejan fondos del gobierno o que realizan colectas públicas y la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación y cualquier otro medio que designe el despacho superior.

Dentro de la Sede Técnico Administrativa, no existen libros contables, asistencia, visitas, conocimiento u otros para registrar y llevar control del proceso administrativo, sin embargo las actividades administrativas se respaldan de documentos emitidos como oficios, conocimientos, informes, resoluciones y otros impresas en hojas membretadas y en forma digital escaneado, además se cuenta con la base de datos para llevar el control electrónico con la planta central de la DIGEF.

¹⁷<http://www.mineduc.gob.gt/DIDAI/> Ministerio de Educación de Guatemala –DIDAI- Dirección de Auditoría Interna. (marzo 04 de 2015)

La Dirección General de Educación Física DIGEF, es parte del Ministerio de Educación MINEDUC y por lo tanto se rige por la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo Número 12-91, Capítulo VII, Artículos 59, 60, y 61 del Congreso de la República de Guatemala. Desde el punto de vista de la Cultura Física, DIGEF también se rige por lo preceptuado en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto Legislativo Número 76-97 y 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

1.6.5 Otros recursos

Entre los otros recursos que permiten el proceso de ejecución de las actividades técnico pedagógico administrativo están: Una bodega anexo al Instituto Nacional de la Juventud INJUD y el servicio de red INTRANET (Red informática interna de una organización) como medio de comunicación masivo entre las unidades del Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Física, Dirección Departamental de Educación, Franja de Supervisión, Directores y Maestros de Educación Física de Alta Verapaz.

1.7 Filosofía

La Dirección General de Educación Física DIGEF es la dependencia técnico administrativa del Ministerio de Educación MINEDUC encargada de la coordinación y cumplimiento de la filosofía, política y directrices de la educación física a nivel nacional.

En el contexto constitucional el fomento y promoción de la educación física y el deporte forman parte fundamental de la educación general y por consiguiente es de aplicación obligatoria en el Sistema Educativo Nacional.

En el marco de la Inter-institucionalidad, la DIGEF es responsable de la conducción del sistema de educación física, integrado al Sistema Nacional de Cultura Física.

Como disciplina pedagógica la educación física, se interpreta como la contribución educativa significativa a la estructuración de la personalidad del educando, con énfasis en la salud y la calificación de su motricidad natural, en base a la Misión y Visión institucional.

1.7.1 Visión

“Población escolar guatemalteca sana, activa y unida a través de la educación física, el deporte y la recreación física, con calidad de vida, principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta dentro de la diversidad”.¹⁸

1.7.2 Misión

“Formamos a la población escolar, por medio de procesos educativos y programas de calidad y excelencia que promueven la cultura física, fortaleciendo su desarrollo integral y la convivencia pacífica”.¹⁹

1.7.3 Valores

“Excelencia: Hace referencia al esfuerzo para ser lo mejor que podamos en todo lo que hacemos como personas y como grupos, trabajando con objetivos comunes.

¹⁸<http://digef.edu.gt/wp> (marzo 06 de 2 015)

¹⁹Ibíd.,

Amistad: Estimula a considerar la comprensión mutua entre las personas y pueblos de todo el mundo. Inspiran a la humanidad a superar las diferencias políticas, económicas, de sexo, raciales y religiosas, fomentando la amistad a pesar de todas estas diferencias.

Universalidad: Es un hecho o idea que abarca a todos. Implica garantizar a todas las personas ciertas protecciones o beneficios esenciales que se consideran necesarios para que participen plenamente en la sociedad.

Respeto: Hace referencia al respeto a uno mismo y a su cuerpo, a los demás, a las normas, al deporte, y al medio ambiente. En lo referente al deporte, el respeto implica juego limpio y la lucha contra el dopaje y cualquier otra actitud no ética".²⁰

1.8 Debilidades y fortalezas encontrados

Las debilidades son problemas que afectan el funcionamiento sistemático de la institución educativa, entre ellos están: El área técnico-pedagógico administrativo carece de personal para desempeñar funciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico a Maestros de Educación Física a nivel departamental.

La inexistencia de supervisión constante a centros educativos oficiales se debe a la falta de personal específico para el proceso administrativo, acompañamiento y monitoreo y por ende, no permite evaluar el avance de las políticas educativas alcanzados por los maestros de educación física, debido a que únicamente se evalúan el proceso de programas y proyectos ejecutados por la institución a nivel departamental.

²⁰Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física. 2014-2024.
Pág. 27

Se suma la inexistencia de Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física, para socializar la aplicación de metodologías, técnicas, estrategias y experiencias en el desarrollo de la Educación Física en los establecimientos educativos oficiales de Alta Verapaz.

Además no existe proyección que beneficie a centros educativos sin Maestros de Educación Física por la falta de personal asignado y presupuesto para crear nuevas plazas. Aunado a ello, el servicio de INTRANET no responde a las necesidades y expectativas del proceso administrativo de la institución educativa.

Las fortalezas de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física comprenden los aspectos positivos dentro de la institución, entre las más importantes se mencionan: El proceso administrativo, está a cargo de profesionales en el campo de la educación física y prestan sus servicios bajo el renglón presupuestario 011 del Ministerio de Educación.

El personal de la Sede Técnico Administrativa, está conformado por el Orientador Metodológico de Educación Física y el Coordinador Técnico de Educación Física Departamental. En la que prevalecen las buenas relaciones interpersonales que existen entre los usuarios y Orientador Metodológico de Educación Física, con fundamento en los valores morales que garantiza una atención magnánima hacia los usuarios en la forma de solucionar, presentar inquietudes y problemas que suscitan durante el proceso administrativo a través del diálogo.

La institución educativa tiene una cobertura en materia de educación física, deporte y recreación física escolares en establecimientos educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz.

Es una institución que engloba diversas actividades de carácter social, cívico, cultural, deportivo, recreativo y académico, que para su funcionamiento sistemático se encuentra ligada a otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

1.9 Técnicas utilizadas para la realización del diagnóstico

Para extraer la información referente al diagnóstico institucional, se utilizaron las siguientes técnicas: El acceso al internet (Redes interconectadas) permitió extraer la información sobre la historia, misión, visión y valores del portal de la Dirección General de Educación Física DIGEF.

Consultas bibliográficas que sustentan la Educación Física, entre las más importantes están: Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional, Decreto Número 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Catálogo Institucional de la Dirección General de Educación Física DIGEF-CONADER, Orientación Metodológica de Educación Física Nivel Pre-primario y Primario, Departamento de Alta Verapaz MINEDUC-DIGEF, Libro virtual Número 1 Juegos para toda la vida y otros documentos relacionados con la educación física.

Se utilizó la ficha de observación para determinar características específicas de la institución; el cuestionario y la entrevista dirigida permitió recabar información sobre los sectores de Finanzas, Currículum, Administrativo y de Relaciones durante el funcionamiento y proceso administrativo oculto; el cuaderno de notas y diario de campo contribuyó en la recolección de los datos relacionadas en cada uno de los sectores del diagnóstico institucional y la cámara fotográfica se utilizó como medio para documentar los espacios destinados para las actividades administrativas, ambientes, el mobiliario y equipo de oficina la institución.

El diseño de las técnicas e instrumentos de diagnóstico contiene aspectos importantes que conllevan a la recolección de informaciones generales y específicos a cerca de la institución educativa.

1.10 Análisis y priorización del problema

Dentro de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física de Alta Verapaz, se priorizaron los siguientes problemas.

En el Sector Currículum, resalta la Inexistencia de Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física y la falta de socialización de experiencias y buenas prácticas en la enseñanza de Educación Física.

Sector Administrativo, inexistencia de un Plan de Contingencia, mecanismo adecuado para la comunicación, inexistencia de inventario de actividades realizadas por MEFS y la inexistencia de supervisión constante en centros educativos oficiales donde laboran MEFS.

Y en el Sector de Relaciones, se mencionan el rechazo de la planificación de MEFS por los directores de los centros educativos oficiales y la inexistencia proyección a centros escolares sin MEFS.

1.11 Estimación y priorización del problema

Mediante el diagnóstico realizado en la Sede Técnico Administrativa, se identificó el problema de la Inexistencia de Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física CAEF en el sector currículum, que consistió en la organización de Maestros de Educación Física en Comunidades de Aprendizaje en base a la ubicación geográfica de los establecimientos educativos oficiales.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

2.1.1 Actualización base de datos de Maestros de Educación Física

La actualización consistió en implementar cambios en la base de datos dentro de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física a través de la aplicación de fichas de la DIGEF, cuya finalidad fue fundamentar la veracidad de los datos reportados por los Maestros de Educación Física.

Estas fichas recopilaron las informaciones generales de los establecimientos educativos a nivel municipal, estudiantes atendidos por niveles educativos y secciones.

Las fichas, correo electrónico, computadora, USB (Dispositivo de almacenamiento de datos), impresora multifuncional y el servicio de INTRANET son parte de los recursos que permitieron actualizar la base de datos en coordinación con el Orientador Metodológico Departamental, Maestros de Educación Física y directores de centros educativos oficiales de Alta Verapaz.

2.1.2 Elaboración de cronogramas e informes de actividades

Esta actividad se enfocó en organizar las fechas, recursos y los responsables del desarrollo de las actividades técnico-pedagógico-administrativo a través de cronogramas e informes que permitió la ejecución sistemática dentro de la sede metodológica departamental de educación física.

El sistema de elaboración de los cronogramas e informes de actividades mensuales, integró los siguientes recursos: los apuntes, agenda del Orientador Metodológico Departamental, tablero institucional, cronogramas e informes de actividades de la Sede Técnico Administrativa Departamental, útiles de oficina, aunado a ello el equipo de cómputo, impresora multifuncional y el servicio de INTRANET para la comunicación entre las instituciones cooperantes con la DIGEF y Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

Cabe mencionar que los cronogramas e informes mensuales fueron elaborados por el estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado del CUNOR, con asesoría del Orientador Metodológico de Educación Física de Alta Verapaz.

2.1.3 Entrega de material didáctico deportivo

Esta actividad consistió en la entrega de material didáctico deportivo a directores y Maestros de Educación Física nombrados en centros educativos oficiales de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de Alta Verapaz. Los materiales fueron proporcionados por la Dirección General de Educación Física, entre ellos están: pelotas de futbol, basquetbol, volibol, tenis de campo; conos, aros, cuerdas y platillos, que se distribuyó acorde al nivel y cantidad de estudiantes reportados en la Sede Técnico Administrativa de Educación Física.

Entre los documentos de entrega se mencionan: el cronograma de entrega, listado de establecimientos educativos, oficio de asignación y toma de posesión de maestros de física y listado de implementos deportivos para los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de Alta Verapaz.

Durante la entrega, se conformaron equipos de apoyo integrado por Maestros de Educación Física, estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado EPS del Centro Universitario del Norte CUNOR y el Orientador Metodológico de Educación Física Departamental.

2.1.4 Suscripción y certificación de actas

Esta acción consistió en documentar el registro de las actividades realizadas entre el Orientador Metodológico Departamental, Coordinadores Técnicos Administrativos CTA, directores de centros educativos y Maestros de Educación Física de Alta Verapaz.

La suscripción de actas se realizó durante el desarrollo de las reuniones y mesas de trabajo del Orientador Metodológico Departamental con Maestros de Educación Física nombrados en centros educativos oficiales de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de Alta Verapaz; con la ayuda del estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte CUNOR, en la que se utilizó el libro de actas varias, posteriormente se usó hojas papel bond tamaño oficio para la certificación respectiva.

2.1.5 Redacción de documentos administrativos

Comprendió la redacción de documentos que sustentaron la veracidad de las actividades planificadas por el Orientador Metodológico departamental con atención a Maestros de Educación Física de Alta Verapaz.

La difusión de los documentos redactados, tales como: aviso, conocimiento, convocatorias, circulares y oficios, se realizaron con cierto tiempo de anticipación a través de los correos electrónicos de los usuarios y autoridades inmediatos; adicionalmente se emitieron convocatorias urgentes a talleres, capacitaciones, representaciones, juegos, seminarios y concursos a petición de la Dirección General de Educación Física.

La redacción de los documentos administrativos fue responsabilidad del estudiante de EPS con la supervisión del Orientador Metodológico y visto bueno del Director Departamental de Educación, en la que se utilizó el equipo de cómputo, impresora multifuncional que sirvió para las impresiones y fotocopiado de los documentos; el servicio de intranet fue fundamental en el envío de los documentos a los maestros de educación física y autoridades inmediatos, así mismo los materiales de oficina, las hojas, folders y copias de recibido, cumplieron con una función dentro del proceso administrativo.

2.1.6 Otras actividades realizadas

En el programa de servicio, se clasificaron los documentos administrativos de acuerdo a su jerarquía legal, tales como: decretos, acuerdos, resoluciones, memorandos, certificaciones de actas, oficios, permisos, conocimientos; asimismo se planificaron acompañamientos pedagógicos, se brindó atención a usuarios en ausencia del Orientador Metodológico, recepción de documentos de actualización de datos, se elaboró una agenda telefónica de Maestros de Educación Física y se brindó asistencia técnica al Orientador Metodológico de Educación Física Departamental en el desarrollo de actividades técnico-pedagógico-administrativo dentro del marco de la educación física.

Los documentos administrativos se clasificaron y ordenaron de acuerdo a la fecha de emisión y jerarquía legal, de la siguiente forma: decretos, acuerdos, resoluciones, memorandos, certificaciones de actas, oficios, permisos y conocimientos; la elaboración de la agenda telefónica facilitó la comunicación entre los usuarios, la atención a maestros de educación física se dio en ausencia del Orientador Metodológico Departamental; en algunos casos, se usó el equipo de cómputo y la impresora multifuncional para la búsqueda, impresión y fotocopiado de los documentos administrativos requeridos por Maestros de Educación Física, Orientador Metodológico Departamental y autoridades superiores.

2.2 Docencia

2.2.1 Inducción a maestros de educación física

Esta actividad fue realizada por el Orientador Metodológico Departamental con el apoyo del estudiante de EPS que consistió en explicar a los directores y maestros de educación física de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de Alta Verapaz, el mecanismo para la actualización de datos 2015 mediante el uso de formatos oficiales de la DIGEF. Este proceso se realizó durante la primera mesa de trabajo del Orientador Metodológico Departamental con atención a Maestros de Educación Física realizado en las instalaciones del Instituto Nacional de la Juventud de Alta Verapaz.

La actividad requirió el uso de cartapacios (Clasificador de papelería) para archivar las fichas, materiales de oficina y por ende, el equipo de cómputo, impresora multifuncional y el servicio de intranet como medio para informar en casos de errores en los datos consignados.

2.2.2 Acompañamiento pedagógico a docentes

Consistió en desarrollar actividades de inducción a la clase de educación física y recreación a estudiantes de los niveles de párvulos, primaria y docentes de escuelas oficiales mediante la aplicación de metodologías del proceso de calentamiento y estiramiento, uso adecuado de materiales didácticos deportivos, coordinación y establecimiento de ocho estaciones donde los estudiantes realizan actividades dirigidas por un lapso de tiempo de 30 minutos, posteriormente se rotan para llegar al siguiente estacionamiento y así sucesivamente.

Se usaron dos tipos de recursos: El tecnológico que integra una computadora, USB (Dispositivo de almacenamiento de datos), equipo de audio y los materiales didácticos deportivos conformados por: juego de pants (pantalón de tela holgado y cómodo para hacer ejercicios), aros de 60 y 72 centímetros de diámetro, conos, pelotas de fútbol, básquetbol, volibol, cuerdas, platos y lonas. En esta actividad participaron 20 docentes de cuatro escuelas oficiales, 600 estudiantes del nivel primario, 4 representantes de la Dirección General de Educación Física y el estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte CUNOR.

2.2.3 Socialización de la entrega de material didáctico deportivo

Actividad que permitió exponer los mecanismos de distribución de los materiales didácticos deportivos a Maestros de Educación Física y directores de centros educativos oficiales de los niveles de: preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de los municipios de Alta Verapaz.

Con el apoyo de un equipo conformado por MEF, se detalló el proceso de entrega a directores de centros educativos oficiales de los municipios con mayor número de MEF y estudiantes atendidos por jornada y niveles educativos reportados a la sede Técnico Administrativa de Educación Física Departamental; entre los materiales a entregar están: pelotas de futbol, basquetbol, volibol, tenis de campo; conos, aros, cuerdas y platillos.

En esta actividad se utilizaron: la agenda metodológica, listado de establecimientos educativos, copia de oficio de asignación y toma de posesión del MEF, conocimiento de entrega y recibido y listado de implementos deportivos según el nivel educativo en la base de datos del Orientador Metodológico Departamental con el apoyo de los Maestros de Educación Física, equipo de apoyo y estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte CUNOR.

2.2.4 Organización de las Comunidades de Aprendizaje de MEF

Esta actividad se enfocó en organizar a Maestros de Educación Física para la socialización de experiencias, mejora continua y las buenas prácticas que generan resultados en la entrega de la educación física en centros educativos oficiales de los niveles: preprimaria, primaria, básico y diversificado de Alta Verapaz.

De acuerdo con los razonamientos que se han hecho, las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF, se organizaron en los niveles de: preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado en cada uno de los municipios del departamento con un mínimo de cinco (5) y un máximo de siete (7) integrantes.

Cada Comunidad de Aprendizaje tiene su sede y un coordinador de las actividades de aprendizaje: el constructivismo, cuento motor, descubrimiento guiado, aprendizaje significativo, mediación pedagógica, estrategia llegando a la cancha y las comunidades de aprendizaje de educación física son grandes componentes de las actividades planificadas en forma mensual por el coordinador en cada uno de los municipios de Alta Verapaz.

En la organización de las CAEF, participaron maestros de educación física, Orientador Metodológico Departamental, estudiante de EPS y representantes de la Dirección General de Educación Física, donde se utilizaron equipo de cómputo, cañonera, extensión eléctrica, dispositivos USB; materiales de oficina, fotocopias, formatos de asistencia y nómina de maestros 011, 021, 022, INEBS y cooperativas de Alta Verapaz.

2.2.5 Apoyo en la inducción a MEF con el cuento motor

El propósito de esta actividad fue orientar a maestros de educación física en la aplicación de la estrategia del cuento motor que consiste en la narración de un cuento de parte del Maestro de Educación Física en la que los estudiantes dramatizaron las escenas y personajes que se relata en el cuento motor tal como se explica en la página 36 del capítulo VI.

La metodología de inducción, se realizó mediante una convocatoria a MEF donde se dio a conocer los lineamientos y objetivos que persiguen en un corto y mediano plazo, donde se tomó en cuenta las habilidades y destrezas de algunos maestros en el abordaje del cuento motor asociado a la clase de educación física en los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de centros educativos oficiales de Alta Verapaz.

Entre los recursos que se utilizaron están los siguientes: control de asistencia a la reunión, fotocopias de la estrategia, material de oficina, material didáctico deportivo y el equipo de cómputo conformado por una cañonera, extensión eléctrica y USB (Dispositivo de almacenamiento de datos) que cumplieron con una función específica, con los Maestros de Educación Física, Orientador Metodológico Departamental y estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte.

2.2.6 Otras actividades realizadas

En este espacio se asistió al Orientador Metodológico Departamental en el ámbito técnico-pedagógico-administrativo durante el desarrollo de la segunda mesa de trabajo; donde se procedió a explicar el mecanismo del llenado de formatos de entrega y recepción de los implementos deportivos y educativos a MEF que consiste en una mochila, toalla, juego de pants, camisa tipo polo, gorra y alimentación durante la celebración del día del maestro.

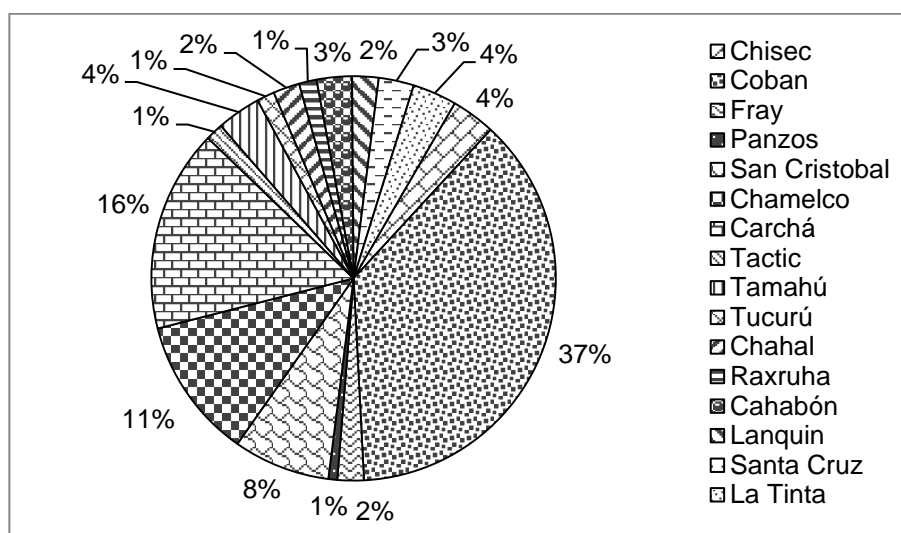
Durante la ejecución de las actividades en el programa de docencia se utilizaron los siguientes materiales: plan de entrega y recepción de implementos deportivos, nómina de MEF, formatos impresos para cada artículo; equipo de cómputo e impresora multifuncional, además, esta actividad integró a los Maestros de Educación Física, estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado y el Orientador Metodológico de Educación Física.

CAPÍTULO 3 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Actualización base de datos de Maestros de Educación Física

**GRÁFICA 1
ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS**



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La actualización de la base de datos dentro de la Sede Técnico Administrativa de Educación Física de Alta Verapaz, permitió una administración eficiente y un control estricto de los ciento cuarenta y dos (142) Maestros de Educación Física nombrados en centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz.

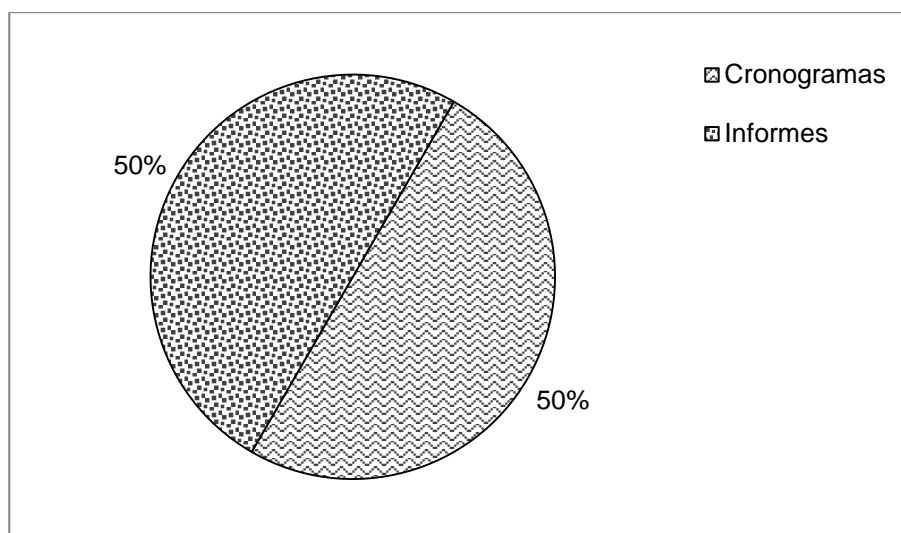
Esta permitió el ingreso y la actualización en un 100% a la información personal de los Maestros de Educación Física, la cobertura que se atiende a nivel municipal y departamental, en casos especiales fue requerido por las instancias educativas y la Dirección General de Educación Física para beneficiar directamente a Maestros de Educación Física y estudiantes en el proceso de formación docente, entrega y recepción de uniformes, material didáctico deportivo, documentos administrativos, entre otros.

La información consignada en la base de datos, permitió beneficiar directamente a sesenta y nueve mil treinta y dos (69,032) estudiantes de trescientos cuarenta y ocho (348) centros educativos de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de la modalidad monolingüe y bilingüe a través de la implementación de material didáctico deportivo y en casos especiales uniformes para la clase de educación física para las escuelas de nuevo ingreso al sistema de la Dirección General de Educación Física.

Posterior a la actualización, el municipio de Cobán reporto cincuenta y tres (53) Maestros de Educación Física nombrados en distintos centros educativos oficiales; San Pedro Carchá con veintitrés (23); San Juan Chamelco con dieciséis (16); San Cristóbal con once (11) y treinta y nueve (39) Maestros laboran en centros educativos oficiales de doce (12) municipios del departamento de Alta Verapaz.

3.1.2 Elaboración de cronogramas e informes de actividades

**GRÁFICA 2
CRONOGRAMAS E INFORMES**



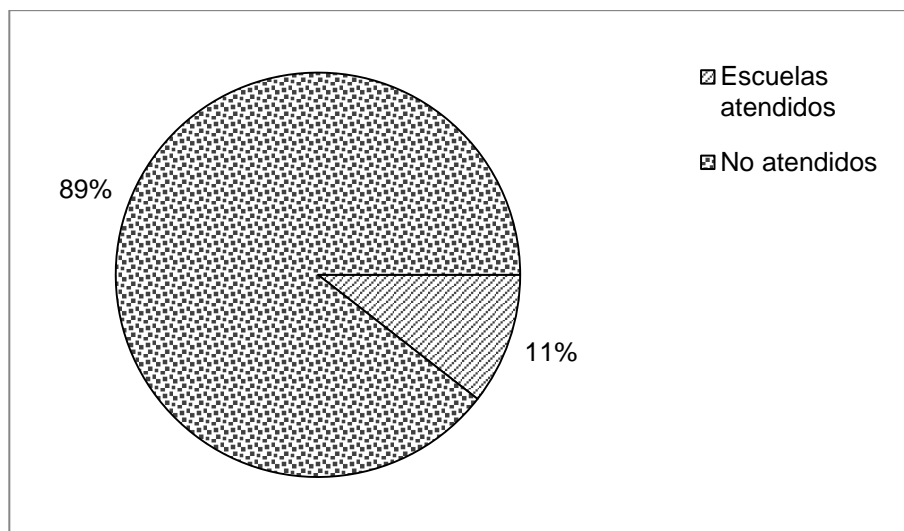
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La gráfica demuestra la elaboración equitativa de los cronogramas e informes mensuales de enero a octubre, con las que se organizó el tiempo, recursos materiales y humanos en la planificación de las actividades técnico pedagógico administrativo dentro del marco de la política de calidad en forma cronológica y sistemática en cada uno de los municipios de Alta Verapaz.

En esta actividad, se involucraron a los Maestros de Educación Física en la planificación de las visitas de acompañamiento pedagógico en la clase de educación física en los centros educativos oficiales de Alta Verapaz, con fundamento en las actividades realizadas por el Orientador Metodológico Departamental y por ende los grandes objetivos y metas alcanzados en cada una de las actividades.

3.1.3 Entrega de material didáctico deportivo

GRÁFICA 3
ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO DEPORTIVO



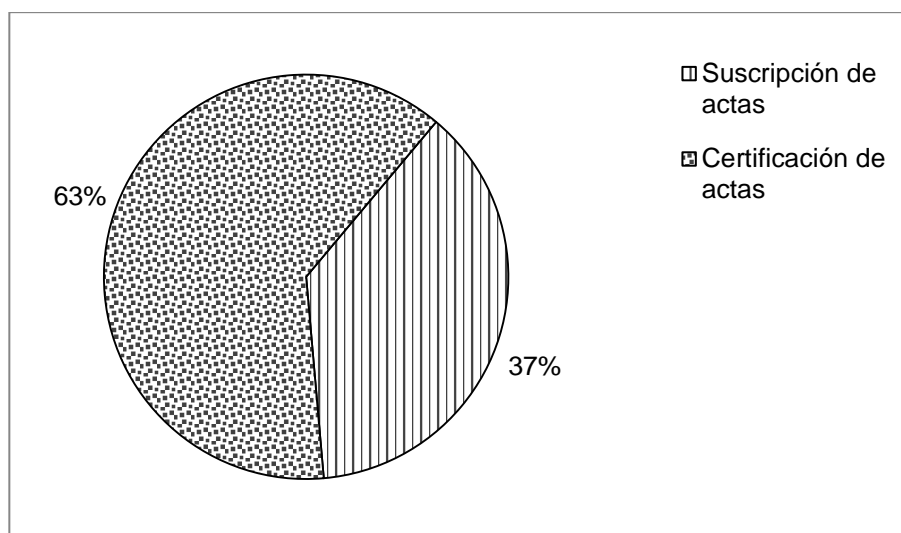
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Los materiales didácticos deportivos entregados por la Dirección General de Educación Física en coordinación con la Orientador Metodológico Departamental, demuestra una cobertura de trescientos cuarenta y ocho (348) centros educativos, mientras que dos mil novecientos cincuenta y nueve (2959) centros educativos oficiales de los niveles 41, 42, 43, 45 y 46 no fueron atendidos en el departamento de Alta Verapaz, lo que significa un abandono notorio por parte de las autoridades respectivas y que demuestra el desinterés por lograr una educación de calidad e integral.

Esta dotación propicia un incremento en la cobertura de estudiantes beneficiados con los materiales didácticos deportivos en comparación con el año 2014, asimismo facilitó la labor del Maestro de Educación Física y permitió crear un aprendizaje significativo en los niveles y modalidades educativo del sector oficial.

3.1.4 Suscripción y certificación de actas

**GRÁFICA 4
ACTAS Y CERTIFICACIONES**



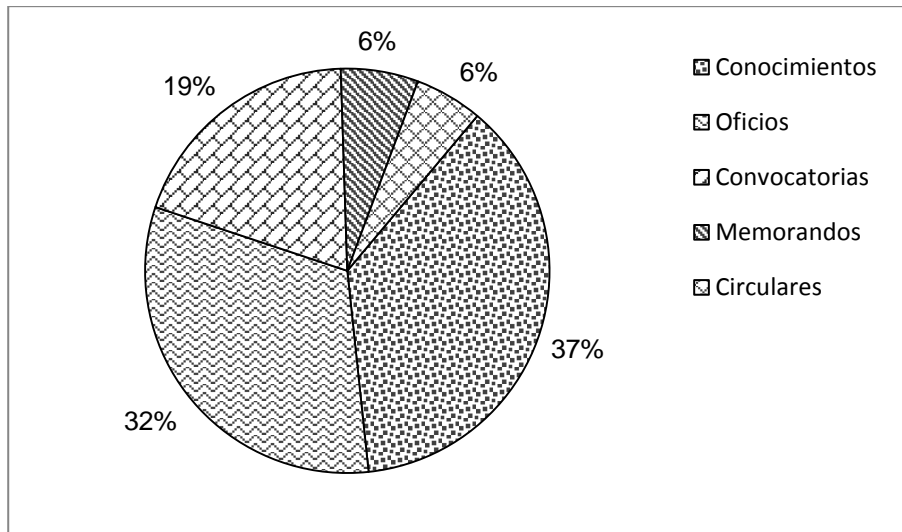
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Dentro del proceso administrativo, se suscribieron dos (2) actas relacionadas con las mesas técnicas de trabajo de MEF y una de organización de las Comunidades de Aprendizaje CAEF con las que se logró evidenciar el desarrollo de las actividades planificadas con los Maestros de Educación Física de parte del Orientador Metodológico Departamental.

Se certificaron cinco (5) actas como documento de respaldo del proceso de desarrollo de las actividades relacionadas a reuniones, capacitaciones, talleres y mesas técnicas de trabajo en educación física, previamente planificadas y sugeridas por maestros de educación física y autoridades involucrados dentro del proceso educativo. Es por ello que los datos resaltan el uso eficiente de las certificaciones que de una u otra forma son requeridos por los usuarios y autoridades competentes.

3.1.5 Redacción de documentos administrativos

GRÁFICA 5 REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS



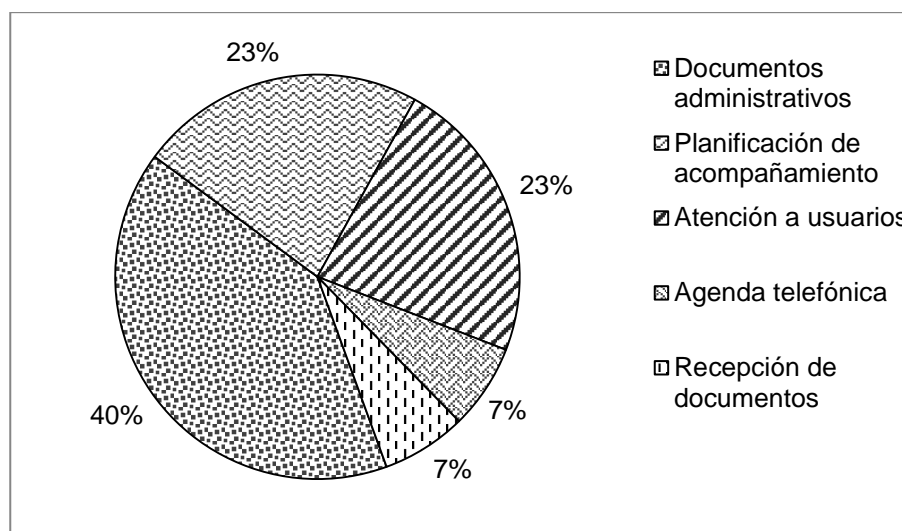
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La difusión de las actividades planificadas por el Orientador Metodológico Departamental, fue posible mediante la emisión de conocimientos y oficios como medio de comunicación eficiente e inmediata de las disposiciones de la institución; un porcentaje considerable comprende las convocatorias giradas a MEF en actividades educativas planificadas y en una mínima parte consistió en la emisión de memorandos y circulares.

La importancia de los documentos administrativos radica en la forma en que se transmite la información, con la que se autoriza, delega, informa, conoce y en algunas veces se convoca urgentemente a MEF y autoridades educativas en talleres, capacitaciones, representaciones, juegos, seminarios, concursos y actividades técnico pedagógico administrativo que se agregan en los cronogramas de actividades del Orientador Metodológico a solicitud de la Dirección General de Educación Física.

3.1.6 Otras actividades realizadas

**GRÁFICA 6
OTRAS ACTIVIDADES**



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

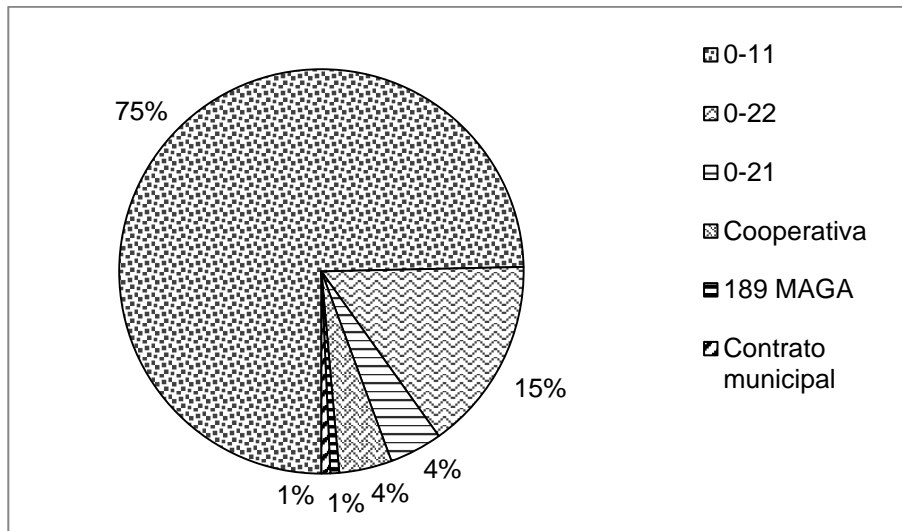
En este espacio se clasificaron documentos administrativos en gran porcentaje, mientras la planificación de acompañamiento pedagógico y atención a usuarios en ausencia del Orientador Metodológico Departamental sostuvo un porcentaje aceptable, la recepción de documentos administrativos e implementación de una agenda telefónica formó parte mínima de las actividades, sin embargo, fue importante en el proceso comunicativo.

Estas acciones permitieron al estudiante desenvolverse dentro del proceso técnico-pedagógico-administrativo, siendo los estudiantes beneficiarios indirectos del proceso de desarrollo de acompañamiento pedagógico a MEF, docentes de Redes Educativas y MEF son beneficiarios directos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación física.

3.2 Docencia

3.2.1 Inducción a Maestros de Educación Física

GRÁFICA 7
INDUCCIÓN ACTUALIZACIÓN DE DATOS



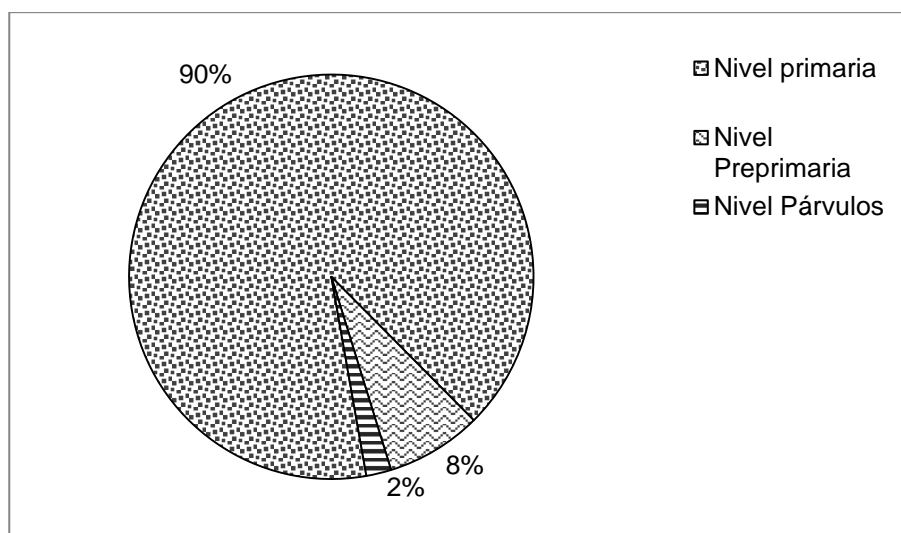
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Esta actividad consistió en brindar una orientación técnica a Maestros de Educación Física del renglón presupuestario 011 en mayor porcentaje, la segunda categoría corresponde al renglón 022, mientras que el renglón 021 y cooperativas representan a doce MEF y en un mínimo porcentaje son maestros contratados por el MAGA y la municipalidad que forman parte de la inducción del llenado de la ficha de actualización de datos.

El sistema de actualización permitió recopilar la información particular y general en el proceso de traslado de información a la Dirección Departamental de Educación y Dirección General de Educación Física.

3.2.2 Acompañamiento pedagógico a docentes

GRÁFICA 8 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO



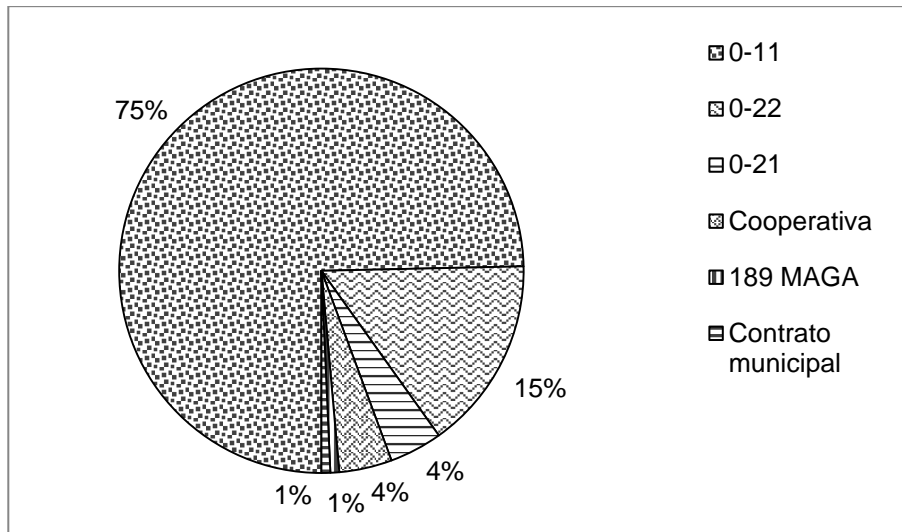
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La actividad de recreación e inducción en la entrega de la educación física, se realizó con quinientos cuarenta y dos (542) estudiantes del nivel primario con el alto porcentaje de la participación, cuarenta y seis estudiantes de preprimaria un porcentaje no menos aceptable, mientras el nivel de párvulos participó una mínima parte; así mismo participaron veintidós docentes de cinco centros educativos de los niveles de preprimaria, párvulos y primaria del Distrito Escolar 16-01-03 de Cobán, Alta Verapaz.

Estas actividades permitieron al docente involucrarse activamente en dirigir la clase de educación física a través de los juegos infantiles, calentamiento y estiramiento en coordinación con Orientadores Técnicos Nacionales de la DIGEF.

3.2.3 Socialización de la entrega de material didáctico deportivo

GRÁFICA 9
SOCIALIZACIÓN DE ENTREGA DE MATERIAL



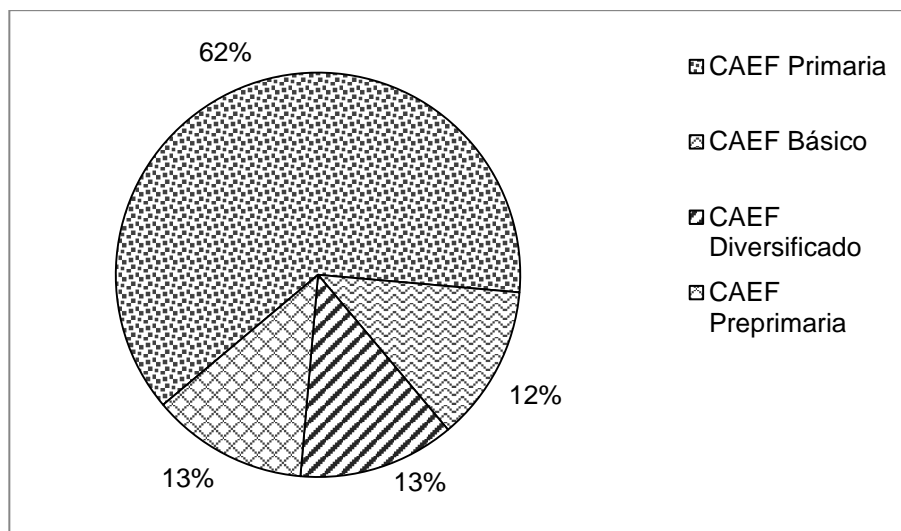
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La Dirección General de Educación Física a través del Orientador Metodológico Departamental, se coordinó la socialización de la logística de entrega de los recursos didácticos deportivos a directores de centros educativos oficiales y maestros de educación física que laboran en el renglón 011 en un alto porcentaje, el segundo bloque representa a MEF del renglón 022, mientras que el renglón 021 y contratos por cooperativas representan a doce MEF y en un porcentaje mínimo son MEF contratados de parte del MAGA y municipalidades

El proceso de socialización viabilizó la entrega inmediata de los recursos didácticos deportivos en las escuelas oficiales de los municipios de Alta Verapaz, en base a la coordinación y planificación del Orientador Metodológico Departamental.

3.2.4 Organización de las comunidades de aprendizaje de MEF

GRÁFICA 10
COMUNIDADES DE APRENDIZAJE



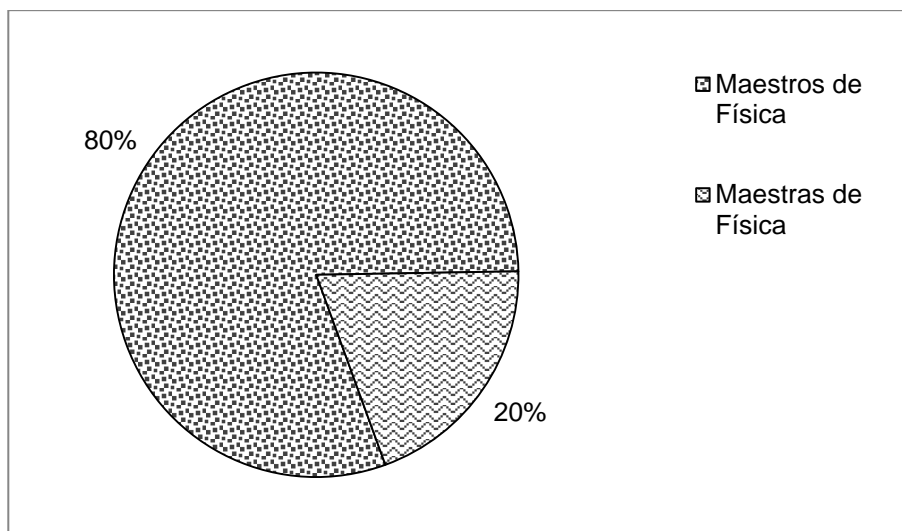
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Esta actividad consistió en organizar a MEF en Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF por niveles educativos de seis a ocho integrantes, para ello, el nivel primario con cinco (5) CAEF representó un porcentaje mayor de educadores, mientras los niveles de preprimaria, básico y diversificado representaron tres CAEF con enfoque a implementar estrategias de enseñanza aprendizaje en educación física.

Esta actividad persigue socializar las experiencias educativas, mejora continua y fortalecimientos de las debilidades del contexto actual a través de la aplicación del constructivismo, cuento motor, descubrimiento guiado, aprendizaje significativo, mediación pedagógica, estrategia llegando a la cancha.

3.2.5 Apoyo en la inducción a MEF en el cuento motor

GRÁFICA 11
INDUCCIÓN DE MEF EN EL CUENTO MOTOR



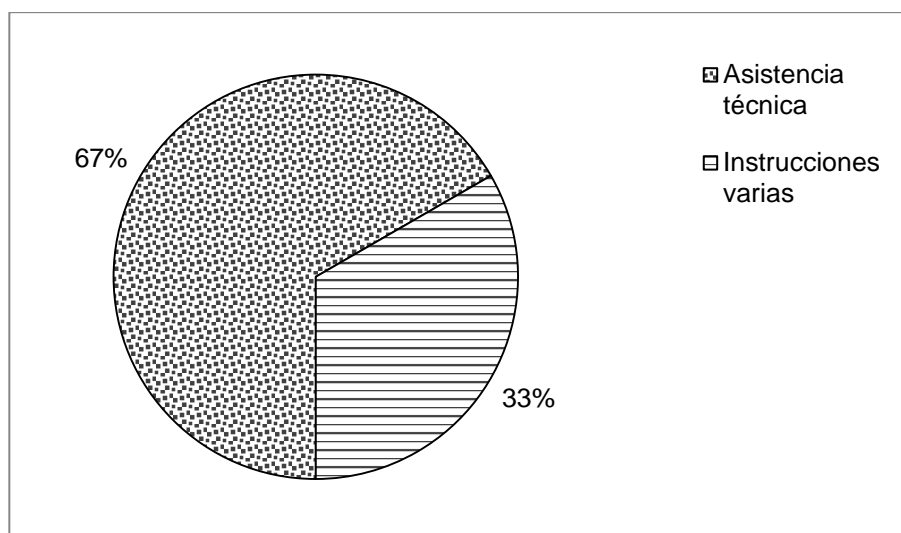
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La inducción estratégica al cuento motor permitió orientar sistemáticamente a ciento catorce (114) maestros y veintiocho (28) Maestras de Educación Física referente a las metas y objetivos en corto, mediano y largo plazo, aunado a ello las ventajas de la implementación del cuento motor en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Esta estrategia busca el desarrollo integral de los estudiantes, mediante el desempeño de roles de personajes en la ejecución de actividades motrices, al mismo tiempo, generó nuevas visiones en la entrega de la educación física y por ende, las estrategias sistemáticas para cultivar las grandes habilidades y destrezas de los estudiantes en educación física en todos los niveles y modalidades educativos a nivel departamental.

3.2.6 Otras actividades realizadas

GRÁFICA 12
OTRAS ACTIVIDADES



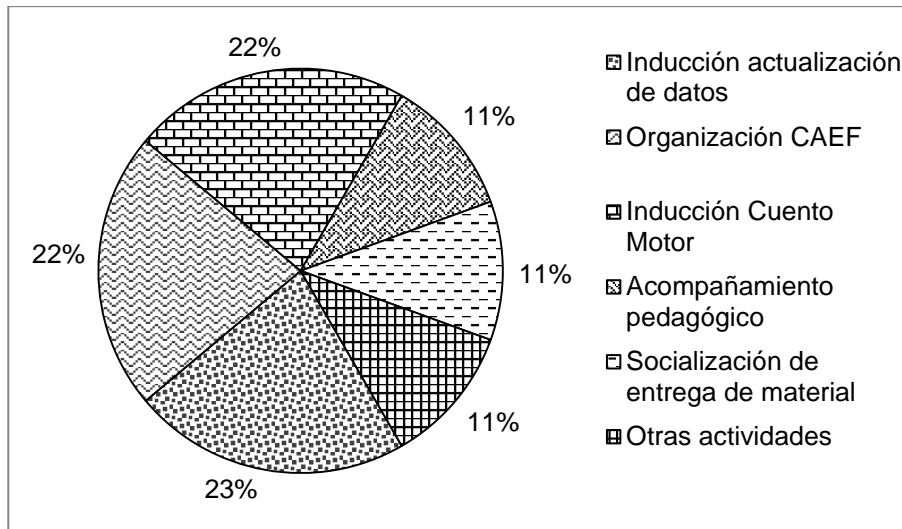
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La asistencia técnica administrativa a los usuarios resaltó en un alto porcentaje durante la estadía en la sede metodológica departamental, mientras que las instrucciones varias se dio en un porcentaje mínimo correspondiente al llenado de planillas para la entrega de mochila, toalla, juego de pants, camisa tipo polo y gorra para cada MEF en el departamento de Alta Verapaz.

Estas actividades contribuyeron con la administración de los recursos: humano, tecnológico, didáctico y deportivo como elementos importantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, con MEF, estudiante de EPS y el Orientador Metodológico Departamental, en las que se tomó en cuenta las acciones que se generaron acorde al proceso de desarrollo en cada una de las fases del proceso administrativo.

3.2.7 Resultados de todas las actividades

GRÁFICA 13 RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

De todas las actividades que se realizaron en la parte de la docencia, se visualizan a través de la gráfica la inducción para la actualización de la base de datos, la organización de maestros en Comunidades de Aprendizaje de Educación Física y la inducción en el desarrollo del Cuento Motor dentro del marco de la estrategia llegando a la cancha.

Estas acciones incidieron en gran porcentaje en todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, mientras que el acompañamiento pedagógico, socialización de logística de entrega de material didáctico deportivo a maestros de educación física y entre otras actividades realizadas, comprende un porcentaje menor, debido a que no fueron constantes dentro del proceso técnico pedagógico administrativo.

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Título

Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física de establecimientos educativos oficiales de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de Alta Verapaz.

4.2 Introducción

El mejoramiento de la calidad de la Educación Física en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz, implica la implementación de nuevos modelos de transmisión de conocimientos a través de metodologías, técnicas, estrategias y contenidos que garanticen permanentemente el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado.

La formación integral en mente cuerpo y espíritu de los estudiantes de los establecimientos educativos, se fortalece mediante el conjunto de actividades físicas y de carácter recreativo, sin embargo, para ello se requiere de una organización descentralizada en Comunidades de Aprendizaje en cada uno de los municipios, para que con ellos se pueda socializar las experiencias exitosas en el proceso educativo, y a la vez permita implementar líneas de acción para mejorar las clases de Educación Física.

La implementación de las Comunidades de Aprendizaje, persigue eliminar los factores que impiden el logro de los objetivos y fines establecidos en el área de Educación Física en los establecimientos educativos oficiales en todos los niveles y modalidades de Alta Verapaz.

En las Comunidades de Aprendizaje se socializarán las experiencias exitosas de los Maestros de Educación Física con respecto al uso de corrientes metodológicas, técnicas, estrategias y los temas que sustentan la enseñanza aprendizaje de los educandos.

4.3 Planteamiento del problema

Uno de los propósitos de la educación física es la formación de la población escolar a través de los procesos educativos, programas de calidad y excelencia que promueven la cultura física para el fortalecimiento del desarrollo integral y la convivencia pacífica.

Asimismo busca mejorar la calidad de la Educación Física con el aprovechamiento del tiempo libre y articular actividades recreativas escolares en procesos de formación a través de acciones que contribuyan a la formación y desarrollo de la juventud en el ámbito extra curricular.

Sin embargo, hoy en día existen diversos factores que debilitan el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación física en los establecimientos educativos oficiales donde laboran Maestros de Educación Física, tales como: las metodologías, técnicas, estrategias y la falta de socialización de las experiencias, es por ello, que se propone el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física para fortalecer y garantizar la calidad de la educación física y el deporte en los centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz.

La propuesta que se plantea, se define como un problema a manera de pregunta de investigación:

¿Cómo afecta la calidad de la Educación Física en los establecimientos educativos oficiales la inexistencia de las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física en los municipios del departamento de Alta Verapaz?

4.4 Justificación

Uno de los fines de la Educación Física es formar integralmente en mente cuerpo y espíritu a las personas a través de actividades físicas y de recreación planificadas en forma racional, concebidas científicamente y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre, cuya extensión comienza con la educación inicial y termina con la educación del anciano.

Sin embargo, existen múltiples factores que limitan el alcance de los fines de la Educación Física en los establecimientos educativos oficiales de los niveles de párvulos, pre-primaria, primaria y básico en los municipios del departamento de Alta Verapaz.

Entre los factores limitantes, se mencionan la inexistencia de encuentros presenciales que permita socializar las experiencias exitosas de los Maestros de Educación Física con respecto a la aplicación de metodologías, técnicas, estrategias y contenidos de enseñanza aprendizaje en cada uno de los establecimientos educativos de los municipios de Alta Verapaz.

Ante tal situación, surge la necesidad de crear las Comunidades de Aprendizaje para Maestros de Educación Física en cada uno de los municipios, en la que fungirá un coordinador en cada Comunidad de Aprendizaje y un enlace municipal, ambos serán los responsables de coordinar las actividades de su municipio, y por ende la planificación e implementación de los nuevos modelos de enseñanza aprendizaje para mejorar la calidad de la Educación Física en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz.

4.5 Objetivos

Fortalecer las actividades técnico-pedagógico-administrativo a través de los programas de servicio, docencia e investigación que permita mejorar el proceso de entrega de la educación física en los centros educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz.

Organizar a los Maestros de Educación Física por municipios y regiones para socializar experiencias e innovación de técnicas y estrategias de enseñanza aprendizaje de la Educación Física en los establecimientos educativos.

Conceptuar los beneficios que conlleva el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje a través de una guía temática que permita implementar mejoras en la entrega de la Educación Física en los establecimientos educativos oficiales de Alta Verapaz.

Fortalecer las experiencias de los Maestros de Educación Física mediante la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje con el fin de coadyuvar el logro de las competencias por los estudiantes de centros educativos oficiales de los municipios de Alta Verapaz.

Establecer una guía temática metodológica a través de las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física que permita fortalecer la calidad de la educación física en los centros educativos oficiales.

4.6 Marco teórico

4.6.1 Base legal

“La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en su Artículo 91, El deber del Estado en el fomento y promoción de la educación física y el deporte, mediante una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.

En el Artículo 92. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, quien tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios”.²¹

“El Artículo 59 del Decreto Legislativo No 12-91 de la Ley de Educación Nacional; define a la Educación física como una parte fundamental la educación del ser humano que tiende a formar integralmente, en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre, cuya extensión comienza con la educación inicial y termina con la educación del anciano”.²²

²¹Congreso de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. P. 27

²²Congreso de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91. Pág. 17.

“Así mismo, se mencionan las finalidades en el Artículo 63, que consiste en preservar y mejorar la salud; Adquirir y mantener la aptitud física y deportiva; a través de la sana ocupación del tiempo libre y contribuir al desarrollo de los valores morales y al completo bienestar físico, intelectual y social del ser humano, que dispone de procesos y medios de planificación, investigación, programación y evaluación propias y específicas.

Finalmente el Artículo 61 hace énfasis en la práctica de la educación física como un derecho fundamental para todos, y obligatoria su aplicación en todos los niveles del sistema educativo nacional, que cubre sus ámbitos de educación formal y extraescolar. Su diseño curricular se acopla al tipo de organización de cada nivel, modalidad y región”.²³

“La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte. Decreto No. 76-97. En su Artículo 32. Manifiesta que el Estado crea y reconoce a través del Ministerio de Educación, la Dirección General de Educación Física, la cual se encarga de coordinar y cumplir la filosofía y directrices de la educación física a nivel nacional.

En ese mismo sentido, el Artículo 53 aduce la descentralización de la proyección curricular de la Educación Física a nivel departamental a través de los Orientadores Metodológicos y Coordinadores Técnicos, instancia que conformará la sede Técnico-administrativa de la educación física dentro de las Direcciones Departamentales de Educación, asimismo su organización y funcionamiento estará normado en el reglamento de la Dirección General de Educación Física.

Finalmente establece que en cada departamento nombrará como mínimo un Orientador Metodológico y un Coordinador Técnico, los que se irán incrementando en proporción al número de establecimientos educativos que dispongan de docente en educación física”.²⁴

²³Ibíd. Pág. 18.

²⁴Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultural Física y el Deporte. Decreto Número 76-97. Pág. 21.

4.6.2 Comunidades de aprendizaje de educación física CAEF

“Las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF, se conforma de un grupo de docentes que investiga y aprende a través del intercambio de experiencias y conocimientos en un proceso colaborativo, responsable, motivada por un mismo interés; reflexiona y trabaja de manera continua para resolver situaciones en un mismo entorno, a partir de información real y objetiva que les permite aprovechar sus fortalezas y superar sus debilidades; esto hace ser una instancia que contribuye en el fortalecimiento de la calidad de la entrega de la educación física”.²⁵

“Es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa que involucra a todas las personas que de forma directa o indirecta influye en el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, en este sentido, la comunidad educativa debe participar activamente el dicho proyecto”.²⁶

“La Comunidad de Aprendizaje de Educación Física se auto-educa, crece en su conocimiento y capacidad en la aplicación de las herramientas en el plan de acción. Se conforma de profesionales y no profesionales.

En este espacio, se persigue la formación continua de los docentes para mejorar su práctica y desarrollo profesional, razón por la cual, se considera necesario contar con las herramientas que permita implementar mejoras en la educación física y por ende la formación integral de nuevos ciudadanos.

En una Comunidad de Aprendizaje se hacen reuniones entre las partes interesadas para mejorar las oportunidades de aprendizaje, como las condiciones mínimas que deben estar a disposición de los estudiantes para alcanzar las competencias requeridos en cada área curricular”.²⁷

²⁵M. Mosston. *La enseñanza de la educación física*. Paidós. Buenos Aires, 2009. Pág. 77.

²⁶Boletín: Comunidades de Aprendizaje, Dirección General de Educación Física. Pág. 2.

²⁷United States Agency International Development –USAID-. *Comunidades de Aprendizaje*. Guatemala: USAID., 2011.

“Promueve la equidad y pertinencia en los procesos educativos con participación de la comunidad en general y fomenta la contextualización de la educación a las realidades socioculturales de cada comunidad, en la que se comparte el mismo visión y la misma norma. La visión es que todos los estudiantes aprendan exitosamente; la norma es que todos colaboren activamente para cumplir la visión.

Una comunidad de aprendizaje comparte los mismos ideales y la misma visión, trata temas relacionados con el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas, asume retos y enfrenta situaciones propias de sus centros educativos, que al ser considerados en equipo, se logran resolver de manera rápida y acertada.

En una comunidad de aprendizaje todos los integrantes son importantes; dependiendo del tema o de la situación que aborden, eligen democráticamente a las personas que dirigirán la reunión: una persona para coordinar, otra que tome notas o la ayuda de memoria y un moderador que controle el tiempo, así como regule la participación de los integrantes para que todos tengan la oportunidad de expresarse.

Entre los objetivos estratégicos que persigue las Comunidades de Aprendizaje de Educación es el fortalecimiento de las capacidades de los profesores, para que puedan compartir estrategias de enseñanza aprendizaje que permitan el desarrollo de las competencias en los estudiantes. Intercambiar experiencias y conocimientos que enriquezcan la labor de los profesores a fin de resolver situaciones diversas de la comunidad educativa local”.²⁸

“Permite desarrollar y aplicar estrategias pedagógicas que respondan al contexto, diversidad y el cultivo de valores para vivir juntos en armonía para lograr el éxito escolar en los estudiantes”.²⁹

²⁸Ibíd.,

²⁹ Boletín: Comunidades de Aprendizaje, Dirección General de Educación Física.
Pág. 3.

4.6.3 Aprendizaje significativo en educación física

“El Aprendizaje significativo en educación física, es el resultado de una interacción del nuevo material con la estructura cognitiva preexistente en el individuo. Es un proceso por el que una información se relaciona con otros conceptos ya presentes en la estructura del conocimiento.

Para aprender significativamente, el alumno tiene que manifestar una disposición para relacionar, de manera no-arbitraria y no-literal, a su estructura cognitiva, los significados que capta con respecto a los materiales educativos, potencialmente significativos, del currículum.

De los objetivos única y exclusivamente dirigidos al desarrollo armónico de las cualidades físicas, del aprendizaje técnico deportivo o de ayuda al normal desarrollo físico corporal, debemos pasar a objetivos que permitan ser más autónomos a nuestros estudiantes.

Es decir que las nuevas ideas e informaciones pueden ser aprendidas y retenidas en la medida en la que conceptos relevantes se encuentren claros y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y sirvan de anclaje a nuevas ideas y conceptos. Cuando nuevas informaciones adquieren significado para el individuo a través de la interacción con conceptos existentes, el aprendizaje dice ser significativo.

En definitiva, se trata de partir de los conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos para modificarlos mediante la presentación y análisis de un conocimiento más elaborado. Sólo será posible si esos contenidos se presentan de modo que hagan referencia al mundo próximo del alumno, que es donde se han originado esos conocimientos previos”.³⁰

“El aprendizaje significativo es siempre el producto de la interacción entre un conocimiento previo activado y una información nueva. Entre las condiciones necesarias para lograr ese aprendizaje un requisito esencial es conocer y disponer de las bases, técnicas y recursos que permitan activar los conocimientos previos para confrontarlos con la nueva información.

³⁰Francisco Lagardera Otero; Pere, Lavega Burgués. *Introducción a la praxiología motriz*. Editorial Paidotribo. 2003. Pág. 13.

Es posible que un alumno no aprenda a hacer nunca una voltereta encima del plinto porque tiene miedo, no sabe cómo hacerlo, desconfía, cree que no puede hacerlo y por ello no corre, no impulsa, se bloquea y no le sale.

El profesor debe buscar las estrategias y los métodos más oportunos para “estirar” de sus alumnos y así ayudarles, mediante secuencias ordenadas progresivamente, a que consigan realizar ese ejercicio, primero de forma absolutamente guiada, vigilada y controlada y de forma más autónoma después.

Evidentemente, el profesor no pretende convertir a sus alumnos en jugadores de elite con las clases de Educación Física, pero se plantea darles suficientes elementos para que puedan desenvolverse en los juegos y deportes que forman parte de la programación de aula.

Para llevarlo a cabo, el profesor se convierte frecuentemente en el entrenador del equipo-clase, sus propios preparadores físicos, maestros, instructores o gestores del aprendizaje.

Esto significa enseñar a planificar, a organizar, a tomar decisiones sobre lo que es más conveniente para ellos mismos y/o para su equipo. Y esto también es un importante contenido a enseñar en la Educación Física escolar para evolucionar hacia la autonomía en los propios aprendizajes, la autogestión y las estrategias de aprendizaje”.³¹

4.6.4 Constructivismo en educación física

“Pedagógicamente el Constructivismo se define como una corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno; considera que el cerebro no es un recipiente donde se depositan las informaciones, sino una entidad que construye la experiencia y el conocimiento, los ordena y les da forma.

³¹Elena María Ortiz de Maschwitz. *El cerebro, en la educación de la persona*. Buenos aires, Argentina. 2003. Pág. 21.

El Constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir, que el conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo que el alumno tiene que tratar de descubrir en el aprendizaje.

El aprendizaje debe ser la reconstrucción viva, palpitante, de ese saber, a través de las cualidades personales que responden a la idiosincrasia de cada individuo. El más importante factor que dinamiza el desarrollo de una nación. A su vez, el desarrollo de una nación exige mejores modelos de aprendizaje. El alumno es el último y principal actor de su propio aprendizaje.

El maestro en consecuencia, ve aumentada su responsabilidad, pues se convierte en orientador, guiador, coordinador, facilitador del aprendizaje por tanto debe estar mejor preparado que nunca. La concepción constructivista del aprendizaje se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del estudiante en el marco de la cultura del grupo al que pertenece y que logren propiciar en éste una actividad mental constructiva.

En el enfoque constructivista, tratando de conjuntar el cómo y el qué de la enseñanza, la idea central se resume en la siguiente frase: “Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados”.³²

“El constructivismo se centra en cinco ideas fundamentales, en el que el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje: Es quien reconstruye los saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha las instrucciones del Maestro.

El alumno reconstruye un conocimiento preexistente en la sociedad, pero lo construye en el plano personal desde el momento que se acerca en forma progresiva y comprensiva a lo que significan y representan los contenidos curriculares como saberes culturales.

³²Mavilo Calero Pérez. *Aprendizajes sin límites, Constructivismo*. México, Printed in México. 2009. Pág. 34.

La función del docente es facilitar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que deba orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

La construcción de las destrezas y habilidades del educando es un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos.

Aprender diferentes acciones quiere decir que el alumno le atribuye un significado, construye una representación físico-mental a través de ejemplos, instrucciones o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento.

Construir significados nuevos implica un cambio en los esquemas de conocimiento que se poseen previamente, esto se logra introduciendo nuevos elementos o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos.

El constructivismo se basa en principios fundamentales donde el aprendizaje es un proceso constructivo interno y auto estructurante que de acuerdo el grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.

El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos, que se transforma en un proceso de reconstrucción de saberes culturales.

El aprendizaje facilita gracias la mediación o interacción con los otros, que implica un proceso de reorganización interna de esquemas y a su vez se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.”³³

³³ *Ibíd.*, Pág. 36.

4.6.5 Cuento motor en educación física

“El Cuento motor es un recurso pedagógico con el que se trabaja contenidos del área de Educación Física tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, Básico y Diversificado. En él, los estudiantes se adentrarán en un mundo en el que serán los protagonistas de su propia aventura y experimentarán en primera persona cómo resolver las dificultades y retos que se plantean en la misma”.³⁴

“Es un tipo de cuento que puede definirse como un vehículo esencial para la construcción del pensamiento del niño. A la vez es una variante del cuento cantado o del cuento representado, que puede denominarse cuento jugado, con características y objetivos específicos.

El cuento tiene una primera parte de calentamiento, donde las exigencias motóricas son mínimas, una parte de desarrollo donde se alcanza el límite de sus posibilidades y limitaciones y finalmente una parte de vuelta a la calma, donde volvemos como al principio, a exigir en el niño lo mínimo físicamente, para relajarse y volver con el seguimiento de las demás clases. Es un recurso imprescindible para trabajar y fomentar la educación física en valores

El cuento motor permite en el niño desarrollar las cualidades físicas básicas (fuerza, resistencia, velocidad y elasticidad); su conducta cognitiva, afectiva, social y motora; sentar las bases preventivas e higiénicas de la salud a través del ejercicio físico desde las primeras edades y ya como un hábito de vida.

Se considera como una narración breve, con argumentos sencillos que remiten a un escenario imaginario en el que los personajes se desenvuelven en un contexto de reto y aventura, con el fin de superar desafíos con el que los niños se pueden sentir identificados. Del relato dimanan propuestas en las que los alumnos participan, emulando personajes, desde la acción motriz dotada de significado y vivenciada desde la distintivita personal”.³⁵

³⁴J. L. Conde Caveda. *Los cuentos motores*. Vol. I y II. Barcelona: Paidotribo. 1994. Pág. 17-19

³⁵J. Brunner. *Desarrollo cognitivo y educación*. Morata, Madrid. 2008. Pág. 56.

“Son narraciones breves de hechos imaginarios con personajes reducidos que remite a un escenario imaginario, donde se llevan a cabo diferentes tareas motrices, actividades y juegos asociadas a la trama de dicho cuento. Existen varios tipos de cuentos motores, entre ellas está el Cuento motor sin materiales: que se desarrolla sobre la imaginación y la creatividad del niño, ya que no hay materiales y tienen que utilizar lo que el medio le ofrece.

El Cuento motor con materiales, es común en las clases de Educación Física, debido a que desarrolla la creatividad, la imaginación, habilidades y las destrezas básicas de los estudiantes. En cambio en el Cuento motor con materiales musicales, es igual que el cuento motor con materiales, solo que esta vez el cuento está adaptado para utilizar instrumentos musicales.

El Cuento motor con materiales reciclados, se convierte en el cuento motor más complejo, ya que los materiales serán de reciclado, construidos por los estudiantes, donde el maestro debe de haber contado el cuento con anterioridad, para que los alumnos escuchen el relato y puedan construir sus instrumentos para interpretar el cuento. Tiene una primera parte de escucha del cuento, una segunda parte de exposición de materiales, una tercera parte de construcción de materiales y finalmente, el desarrollo del cuento motor; este recurso pedagógico permite a los Maestros de Educación Física fortalecer las clases de Educación Física.

El cuento motor permite al estudiantes potenciar la actividad física y mental favoreciendo el desarrollo de las áreas cognitiva, social, afectiva y motora. Además debe realizarse con un grupo de niños no muy numeroso, para que durante el proceso se convierta en protagonista absoluto.

Es una fuente motivadora que despierta en los niños el interés por descubrir historias y personajes, y les ayuda a introducirse en los caminos sorprendentes de los libros. Así mismo la duración no debe ser muy extensa de diez minutos a quince en los niños más pequeños y de veinte a cuarenta minutos en niños más grandes, que forman parte ya de primaria”.³⁶

³⁶<http://www.efdeportes.com/efd145/los-cuentos-motrices-en-la-etapa-de-infantil.htm>. (mayo 02 de 2015).

4.6.6 Descubrimiento guiado en educación física

“El descubrimiento guiado, es un estilo de enseñanza que puede resultar ideal para integrar el aprendizaje en educación física, combinado con otros estilos de enseñanza y tipos de organización: individual, grupal, etc. Este estilo de aprendizaje se aplica en el primer ciclo, etapa en la que los niños muestran esa cualidad y por naturaleza más participativos.

Se considera un fenómeno esporádico, si se tiene una idea general acerca de las circunstancias sociales y culturales del momento. Así como no construimos una casa en lo alto de una montaña elevada y aislada sin el correspondiente pararrayos, tampoco empleamos este método por la sencilla razón de que no existe un grado de conocimiento respecto a las desafortunadas tendencias actuales.

Es el primero que va a implicar cognitivamente al alumno, constituyendo, por tanto, un paso superior a su motricidad. Permite adentrar en un nuevo campo, tanto para el profesor como para el alumno, pues los roles sufren una variación respecto a los anteriores estilos de enseñanza.

La esencia de este estilo es una relación particular entre el profesor y el alumno. El primero plantea una serie de problemas en las tareas que se están ejecutando para que el segundo las resuelva. El profesor debe esperar las respuestas y no intervenir, salvo en casos necesarios y sólo para dar sugerencias, jamás da la respuesta, y una vez obtenida ésta del alumno, la refuerza.

La ventaja de este estilo, es que el niño descubre, el profesor le guía mediante múltiples preguntas de carácter intermedio bien formuladas que sirven para apoyar y avanzar en el proceso de adquisición de los contenidos. Este estilo permite conseguir que el alumno sea protagonista, el profesor va planteando una serie de problemas o preguntas que orientan al alumnado hacia una respuesta o solución determinada mediante el cual dirige al alumno a una única solución, que es más eficaz a través de refuerzos positivos”.³⁷

³⁷Sicilia Delgado. *Educación física y estilos de enseñanza*. Buenos Aires Argentina. Editorial Inde, 2002. Pág. 22.

4.6.7 Estrategias llegando a la cancha

“Es una estrategia institucional, en el marco del Programa Nacional de Educación Física, que está regulado por la Orientación Metodológica de Educación Física Nacional que busca fortalecer la implementación de las herramientas metodológicas e innovaciones pedagógicas, así como la adecuada utilización de los diversos recursos didácticos de los Maestros de Educación Física en servicio.

Con ello se persigue reorientar el proceso educativo en el desarrollo de competencias en estudiantes por medio de acciones educativas que logren un aprendizaje significativo; de igual forma, busca provocar una nueva visión del área, así como generar hábito de la actividad física y una mejor calidad de vida. Este modelo permite establecer el nivel de integralidad deseado en la clase de Educación Física, con total adaptación y cumpliendo la estructura del Currículo Nacional Base.

Los objetivos se concretan a partir del valor formativo inmerso en la actividad a través de contenidos, la metodología y la evaluación tiene un predominio en el juego, que favorecen el proceso de toma de decisión del alumno. La metodología se concreta en el empleo de estilos de enseñanza que promueven la independencia, la socialización y la creatividad, los medios empleados son el deporte y la recreación.

La evaluación tiene un carácter formativo integral, porque influye en el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, potencializando dos factores claves para el aprendizaje en la sociedad actual: las interacciones y la participación de la comunidad. Así mismo la práctica de valores propios de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

Los objetivos de la estrategia llegando a la cancha consisten en el fortalecimiento de las competencias docentes e incentivar la creatividad pedagógica, así como promover propuestas innovadoras de aprendizaje que incidan en el desarrollo de los estudiantes que permita crear nuevas expectativas de aprendizaje en el estudiante.

Con ello se busca establecer las rutas de acción que promuevan el remozamiento de áreas donde se realiza la clase de educación física, así como la implementación necesaria para su óptimo desarrollo, así mismo involucrar a las autoridades educativas locales, así como a las comunidades de los centros escolares donde hay maestros de educación física nombrada. Desarrollar el concepto de la educación significativa y constructiva del aprendizaje.

La estrategia va dirigida a maestros de educación física en servicio en todo el departamento. Se atenderá al nivel de preprimaria, párvulo, primario, básico y diversificado. Esta estrategia promueve la integración de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física lo cual propiciará un acercamiento entre docentes y profesionales vinculados con la Educación Física, a fin de generar los espacios idóneos para compartir las experiencias y buenas prácticas educativas que pueden renovar la educación física del país.

La estrategia es implementado por maestros de educación física en las comunidades de aprendizaje a nivel Departamental, los representantes son los responsables de canalizar la información a sus demás compañeros que integran su zona para que la información pueda promoverse a nivel departamental”.³⁸

4.6.8 Mediación pedagógica en educación física

“La Mediación pedagógica puede entenderse como un conjunto instrumentos de carácter cognitivo, físico, instrumental que hacen posible que la actividad cognitiva se desarrolle y logre las metas en el proceso educativo, mediante acciones, recursos y materiales didácticos, como sistema articulado de componentes que intervienen en el hecho educativo

Toma en cuenta a los estudiantes a través de los saberes, las experiencias de la vida, los procesos de aprendizaje, el tipo de familia del que proviene, las necesidades de cada estudiante, el lenguaje que utiliza, en fin, las actividades que realiza dentro y fuera de la escuela, en su familia y fuera de ella, en sí, lo que el alumno hace en la sociedad.

³⁸<http://digef.edu.gt/wp/> (mayo 04 de 2 015)

Es un procedimiento de resolución de conflictos en el que las partes, ayudadas por un mediador que no decide por ellas buscan llegar a un acuerdo, ayuda a enfrentar los conflictos, los procedimientos de resolución alternativa de disputas, junto con la negociación, la conciliación y el arbitraje, entre otros; que permite promover el aprendizaje de los estudiantes y contribuyan a su formación integral y a una educación de calidad.

Esto depende en gran parte de las concepciones metodológicas que posee y desarrolla el docente en su práctica. Además juega un papel importante para la formación de la educación básica en competencias, por lo que los docentes debemos estar preparados para poder mediar entre los alumnos y los saberes que se pretenden apropiarse.

La mediación considera que la mente no aprende de manera directa un saber, un concepto o un procedimiento del mundo exterior, para que se de ese aprendizaje se necesita una mediación simbólica, interna y social.

Propone que los instrumentos externos nos ayudan a que por medio de las instrucciones del profesor, de preguntas, observaciones, guiadas por el docente, se pueda representar internamente también por lo que la mediación pedagógica no se puede entender de carácter valorativo. Son instrumentos de carácter cognitivo, físico mental que juega un papel sumamente importante para que los aprendizajes sean significativos, ya que esto promueve, valores, actitudes, destrezas, habilidades, hábitos, etc.”.³⁹

4.7 Marco referencial

El establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF tiene sus precedentes en la organización de maestros de grados en Redes Educativas, programa impulsado por el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Departamentales de Educación a nivel nacional, dicho programa persigue la implementación de nuevas técnicas, estrategias y corrientes pedagógicas que permita fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

³⁹<http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/316.pdf> (mayo 06 de 2015)

Actualmente se han tomado en cuenta a los Maestros de Educación Física en cada una de las Redes Educativas, sin embargo, el contexto y la temática de enseñanza aprendizaje difiere en ambos, razón por la cual, se propone el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF, donde se pueda compartir las experiencias exitosas con relación a la implementación de técnicas y estrategias de enseñanza aprendizaje de educación física, asimismo el aprovechamiento de las capacidades y fortalezas de los maestros de educación física para fortalecer y liderar el mejoramiento en la entrega de la educación física en los establecimientos educativos oficiales de Alta Verapaz.

4.8 Metodología

La investigación relacionada al Establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física en centros educativos del sector oficial de Alta Verapaz, comprende cinco fases: La primera fase consistió en la planificación de las actividades que engloban el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física, tales como los recursos humanos, didácticos, tecnológicos; cronograma y presupuesta de ejecución.

La segunda fase abarco el mapeo de centros educativos atendidos por Maestros de Educación Física de todo el departamento de Alta Verapaz. Seguidamente la tercera fase fue la distribución y asignación de Coordinadores y Enlaces de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física. En la cuarta fase se hizo la selección y consultas bibliográficas y electrónicas sobre las temáticas que sustentaran el proceso de ejecución de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF y por último la quinta fase fue la entrega del producto al Orientador Metodológico de Educación Física para su respectivo aval de ejecución posteriormente.

4.8.1 Método

El método que fundamenta la investigación institucional, es la aplicada con enfoque descriptivo, debido a que constituye la caracterización de un hecho que permite establecer su estructura y componentes. Para tal efecto, se procederá a encuestar a cuarenta y cuatro maestros de educación física que laboran en centros educativos de los niveles de: preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de Cobán, Alta Verapaz.

Durante el proceso de investigación, se evaluarán el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física, la aplicación del aprendizaje significativo, el constructivismo, el cuento motor, el descubrimiento guiado, la estrategia llegando a la cancha y la mediación pedagógica como temas que permiten el mejoramiento de la entrega de la educación física de calidad.

4.8.2 Tipo de investigación

El estudio tiene un enfoque descriptivo debido a que busca el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. Así mismo determina y explica los grandes beneficios que genera el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física en los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado, asimismo persigue fortalecer la calidad de la educación física en los centros educativos de Alta Verapaz.

4.8.3 Categorías

El estudio de investigación del establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física se enfoca a lo cualitativo debido a que contribuye a mejorar la calidad de la Educación Física dentro de la estrategia y política de calidad.

En la que se trabajó las categorías del sector currículum que permitió identificar la inexistencia de una comunidad de aprendizaje de educación física. La categoría del sector administrativo con la que se determinó la inexistencia de un plan de contingencia, la falta de mecanismo para la comunicación e inventario de actividades y la categoría del sector de las relaciones comprendió el rechazo de los planes de los maestros de física en los centros educativos oficiales de Alta Verapaz.

4.9 Variables

4.9.1 Definición conceptual

Dependiente: Mejorar la calidad de la Educación Física.

Independiente: Establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física.

4.9.2 Definición operacional

TABLA 1
CONCEPTUALIZACIONES

CONCEPTUALIZACIÓN				OPERACIONALIZACIÓN
OBJETIVOS	VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Proponer el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física a través de una guía temática y líneas de acción que permita mejorar la calidad de la Educación Física en los centros educativos oficiales de los municipios del departamento de Alta Verapaz.	<p>Establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física (VI).</p> <p>Mejorar la calidad de la Educación Física (VD).</p>	<p>√ Comunidades de aprendizaje: Es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa.</p> <p>√ Calidad de la educación física: Consiste en el fortalecimiento de las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva, aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa a partir de la educación infantil, primaria básico y diversificado. (UNESCO y UNICEF, 2013)</p>	<p>√ Base Legal</p> <p>√ Comunidades de aprendizaje de Educación Física CAEF.</p> <p>√ Aprendizaje significativo</p> <p>√ Constructivismo</p> <p>√ Cuento motor</p> <p>√ Descubrimiento guiado</p> <p>√ Estrategias llegando a la cancha</p> <p>√ Mediación pedagógica.</p>	√ Encuesta

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

4.10 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es experimental debido a que involucra e integra a un grupo de individuos para observar los efectos que producen mediante un plan o estrategias de aprendizaje establecidos para recabar la información que se requiere durante la ejecución de las actividades de fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de la educación física con Maestros de Educación Física en cada una de las Comunidades de Aprendizaje ubicados en los municipios de Alta Verapaz.

4.11 Sujetos

Comprende a Maestros de Educación Física asignados en los niveles preprimaria, primaria, básico y diversificado de centros educativos oficiales de los municipios de Alta Verapaz y el Orientador Metodológico Departamental de la Dirección General de Educación Física DIGEF.

4.11.1 Universo

La Sede Técnico Administrativa de Educación Física Departamental tiene a su cargo ciento cuarenta y dos Maestros de Educación Física nombrados en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz, razón por la cual se tomará a los ciento cuarenta y dos (142) maestros como universo de la investigación.

4.11.2 Muestra

La muestra de estudio del establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF, representa el 28% de la población, equivalente a cuarenta y cuatro Maestros de Educación Física, las que serán objetos de aplicación del instrumento de estudio (encuesta) en forma física.

4.11.3 Ámbitos de estudio

Entre los ámbitos de estudios están: el geográfico, que encierra el área de trabajo de los Maestros de Educación Física nombrados en establecimientos educativos oficiales del departamento de Alta Verapaz. El ámbito institucional del Ejercicio Profesional Supervisado fue la Sede Técnico Administrativa de Educación Física, Subdirección Técnica Pedagógica Bilingüe Intercultural edificio anexo a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz.

El ámbito personal de la investigación, se realizó con la supervisión del Orientador Metodológico Departamental y Maestros de Educación Física de Alta Verapaz. El ámbito temporal de las actividades se desarrollará durante los meses de febrero a septiembre del año dos mil quince.

El ámbito temático, comprende los temas que fundamentarán el proceso de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física son: Aprendizaje significativo, Constructivismo, Cuento motor, Descubrimiento guiado, Estrategias llegando a la cancha y la Mediación pedagógica con las que se vislumbra el fortalecimiento de la clase de educación física en los centros educativos de Alta Verapaz.

4.12 Instrumentos

La encuesta es un instrumento que abarca un conjunto de preguntas plasmadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho.⁴⁰

⁴⁰Microsoft® Encarta® 2009. Microsoft Corporation©. 1993-2008 (Agosto 28 de 2015).

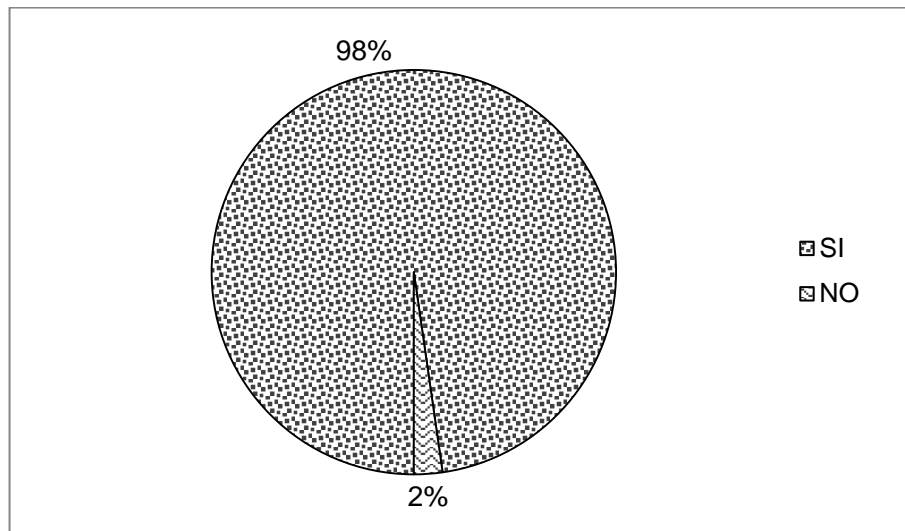
4.13 Análisis de datos y resultados

El estudio referente al establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física CAEF, se realizó mediante la aplicación de un instrumento diseñado con nueve ítems cuya finalidad fue recopilar información mediante respuestas cerradas y su respectiva justificación a cuarenta y cuatro Maestros de Educación Física MEF que representan el 28% de la población de estudio que laboran en centros educativos oficiales de los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado del municipio de Cobán, Alta Verapaz.

La aplicación del instrumento tuvo su sede en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana de Niñas “Felipa Gómez”, Jornada Vespertina; en la que se contó con la supervisión del Coordinador Técnico Nacional de Educación Física, Licenciado Humberto Corzo; la Orientadora Metodológica Nacional, Licenciada Karla Lusher, el Orientador Metodológico Departamental, Lic. Marvin Abraham Cab Paau y el estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, profesor Rolando Teni Chub.

Posterior a la aplicación del instrumento, se procedió a analizar y procesar los puntos de vistas de los docentes en datos verídicos y en base al análisis se lograron los siguientes resultados que a continuación se detallan:

GRÁFICA 14 COMUNIDADES DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN FÍSICA

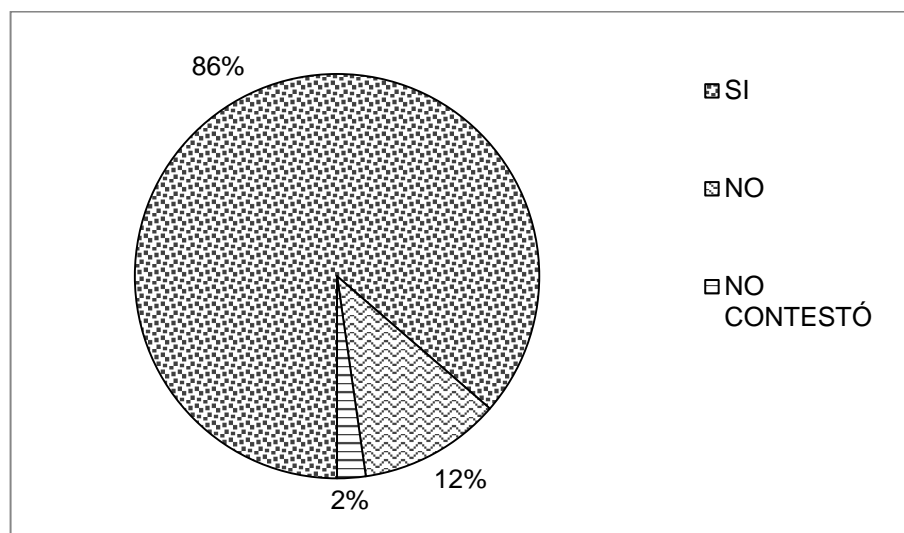


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La muestra de la investigación la integran cuarenta y cuatro (44) Maestros de Educación Física MEF, quienes manifiestan conformidad en el establecimiento de las Comunidades de Aprendizaje de Educación Física, para mejorar la calidad de educación que se ofrece a estudiantes de centros educativos oficiales, a través de la socialización de experiencias y buenas prácticas entre los estudiantes dentro de las aulas.

Por otra parte, un (1) maestro demuestra desacuerdo y falta de interés con la organización de Maestros en Comunidades de Aprendizaje de Educación Física, aduce desconocer las ventajas y desventajas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de los distintos niveles y modalidades educativos.

GRÁFICA 15 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA

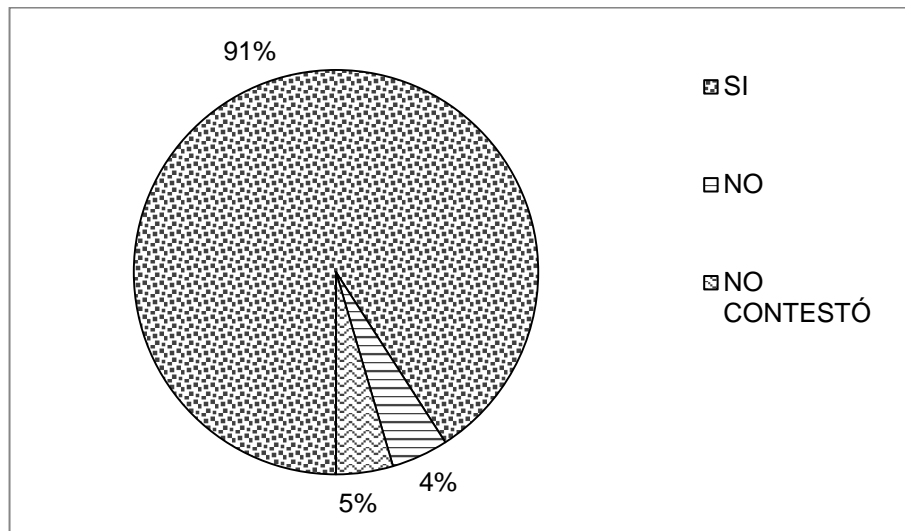


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

De los cuarenta y cuatro (44) Maestros de Educación Física, treinta y ocho (38) afirman la implementación del estilo de aprendizaje significativo como medio para facilitar el proceso de entrega de la educación física con los estudiantes de los centros educativos oficiales de Cobán, Alta Verapaz.

Desde el punto de vista de cinco (5) maestros no es funcional en el abordaje de la clase de educación física, razón por la cual niegan la aplicación del estilo de aprendizaje, y por un último, uno (1) se abstuvo a contestar por desconocimiento y formas de aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

GRÁFICA 16 EL CONSTRUCTIVISMO EN EDUCACIÓN FÍSICA

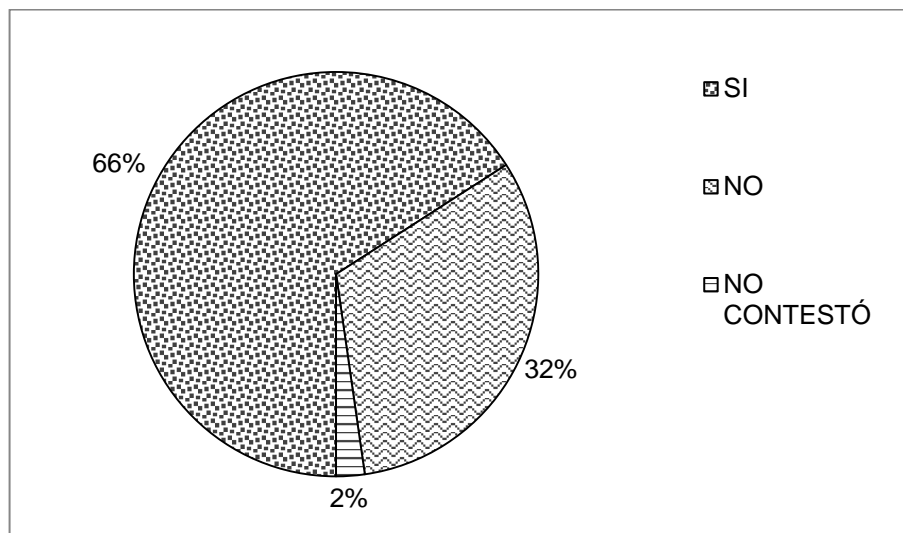


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

De acuerdo a la opinión de cuarenta (40) Maestros de Educación Física, la aplicación del modelo constructivista suele darse dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la educación física en los centros educativos de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado del sector oficial de Alta Verapaz.

A criterio de dos (2) maestros, manifiestan estar en desacuerdo con la aplicación del constructivismo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de educación física, debido a que no aplica en esta área y por otra parte dos (2) educadores se negaron a dar su punto de vista al respecto.

GRÁFICA 17 EL CUENTO MOTOR

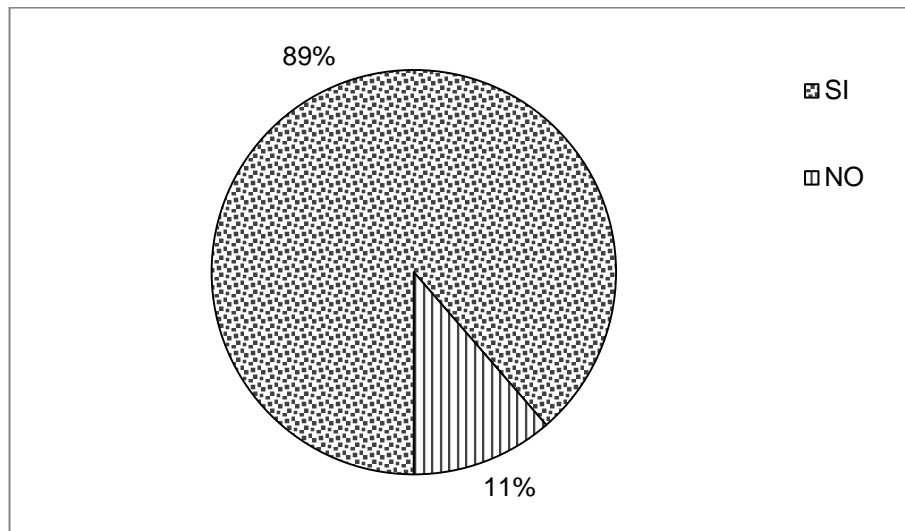


Fuente: Investigación de campo 2015.

Una de las estrategias utilizadas en la enseñanza aprendizaje de la educación física es el cuento motor, debido a que permite a los estudiantes desempeñar distintos roles y personalidades mediante actividades motrices según punto de vista de veintinueve (29) Maestros de Educación Física.

Mientras que catorce (14) maestros niegan el uso de la estrategia de aprendizaje con los estudiantes debido a la falta de información e inducción con respecto a la aplicación de la misma y por último, un (1) docente se negó a dar su punto de vista con relación al tema, razón por la cual se ve la necesidad de implementar programas de actualización u orientación.

GRÁFICA 18 DESCUBRIMIENTO GUIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

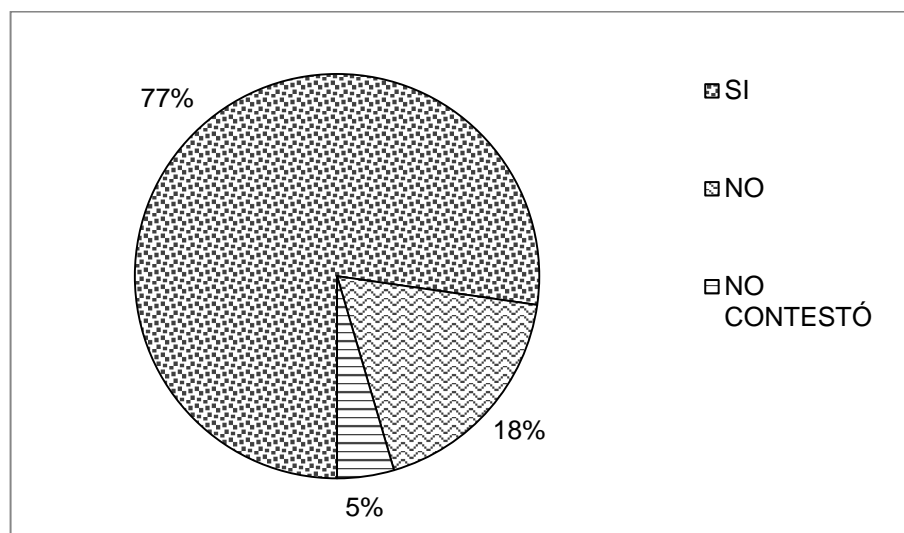


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La estrategia del descubrimiento guiado, es un medio que fortalece el proceso de desarrollo de la clase de Maestros de Educación Física, es decir, aplicable y funcional para treinta y nueve (39) educadores nombrados en establecimientos educativos de los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básico y diversificado de Cobán, Alta Verapaz.

Suele ser todo lo contrario para cinco (5) maestros quienes manifiestan no estar de acuerdo en el uso de la estrategia en el desarrollo de la clase de educación física, asimismo aseguran aplicar otras estrategias con las mismas características para facilitar el proceso de entrega de la educación física de manera participativa e integral.

GRÁFICA 19 ESTRATEGIA LLEGANDO A LA CANCHA

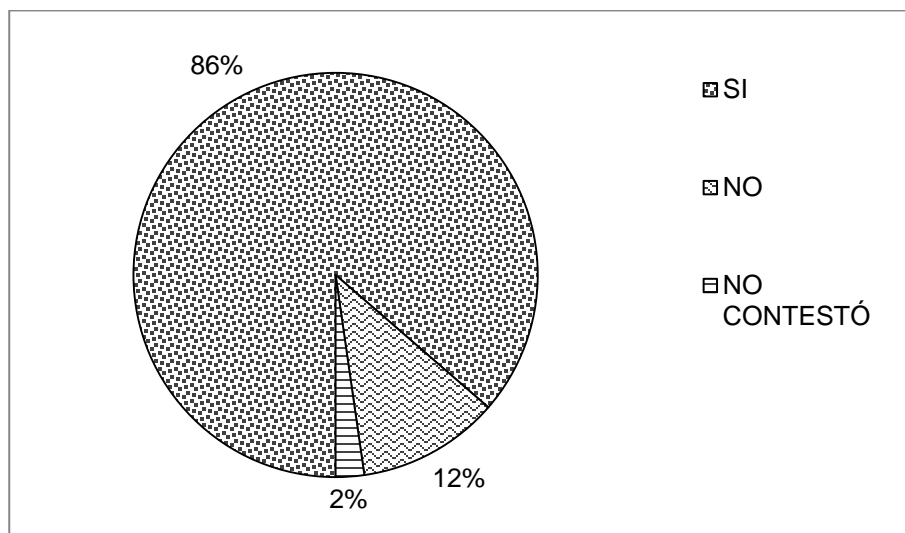


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Un total de treinta y cuatro (34) Maestros de Educación Física nombrados en centros educativos de Cobán, aplican en la clase de educación física la estrategia institucional llegando a la cancha, debido a que permite el desarrollo de las competencias encaminadas a un aprendizaje significativo, así mismo persigue una visión diferente en la entrega de la educación física para una calidad de vida.

Sin embargo, a criterio de ocho (8) educadores afirman que la aplicación de la estrategia no contribuye en el alcance y logro de las competencias y resultados esperados, mientras que dos (2) maestros, no dieron sus impresiones debido a la inexistencia de una orientación previa hacia la estrategia institucional.

GRÁFICA 20 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

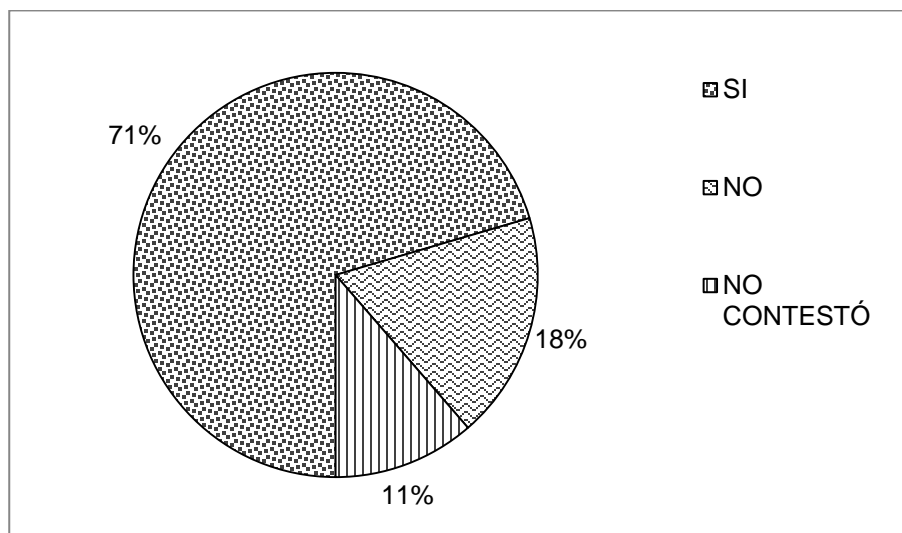


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

De los Maestros de Educación Física nombrados en centros educativos oficiales de Cobán, Alta Verapaz, treinta y ocho (38) afirman que la estrategia llegando a la cancha fortalece y garantiza la implementación de las herramientas metodológicas utilizadas en la clase de educación física.

Mientras que cinco (5) docentes niegan que la estrategia pueda incidir en el fortalecimiento de las herramientas metodológicas aplicadas con los estudiantes en la entrega de la educación física; por otro lado un (1) educador que por razones que se desconoce, decidió dejar en blanco el cuestionamiento.

GRÁFICA 21 INTEGRACIÓN DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

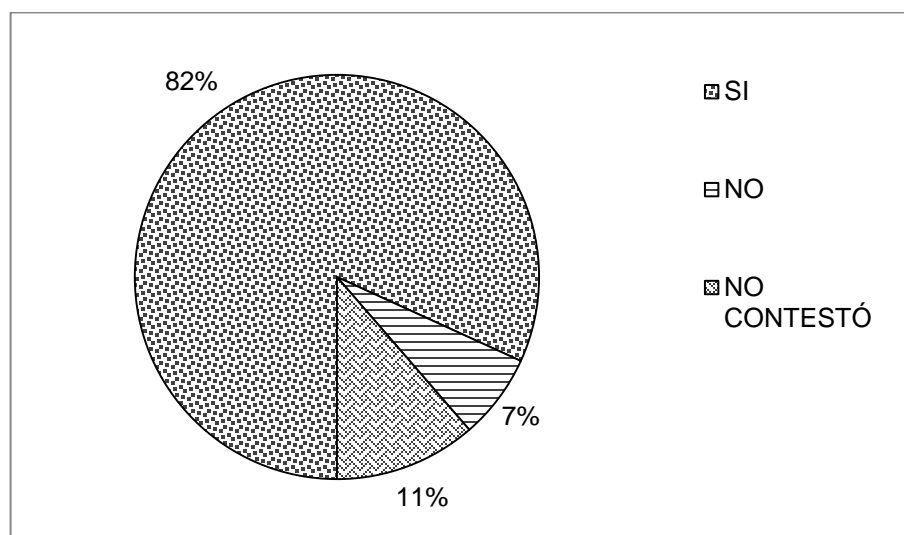


Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

La integración de la mediación pedagógica en la enseñanza-aprendizaje de la educación física se refleja en la respuesta de treinta y un (31) Maestros de Educación Física nombrados en centros educativos de Cobán, Alta Verapaz, al mismo tiempo catalogan como una estrategia que induce al estudiante en el razonamiento referente a las actividades prácticas.

Mientras que ocho (8) maestros indicaron no integrar la mediación pedagógica dentro del proceso de formación física de los estudiantes por carecer de fundamentación teórica y por último, cinco (5) educadores se abstienen en dar su punto de vista en la que optó por dejar en blanco el cuestionamiento.

GRÁFICA 22 FORTALECIMIENTO DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

Del total de Maestros de Educación Física que laboran en centros educativos de Cobán, Alta Verapaz, treinta y seis (36) aseguran que la mediación pedagógica fortalecerá la labor de los docentes en el desarrollo de la clase de educación física en los niveles de preprimaria, párvulos, primaria, básica y diversificada.

Mientras que tres (3) maestros consideran que implementación de la mediación pedagógica no contribuye en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de los distintos niveles; y que cinco (5) docentes se negaron a dar su punto de vista por desconocimiento de la estrategia de aprendizaje.

CONCLUSIONES

Se fortalecieron los mecanismos de actualización de base de datos, elaboración de cronogramas, informes mensuales, entrega de material didáctico deportivo, redacción de documentos administrativos, inducción a maestros sobre llenado de ficha de actualización, acompañamiento pedagógico, organización de las Comunidades de Aprendizaje, suscripción y certificación de actas para el mejoramiento de la entrega de la educación física mediante el desarrollo de los programas de servicio, docencia e investigación.

A través de una orientación previa, se apoyó a docentes sobre el llenado de la ficha de actualización de datos, formatos de cronogramas e informes mensuales de actividades tales como: reuniones desarrolladas, mesas técnicas, así mismo se colaboró en el acompañamiento pedagógico, recepción y distribución de material didáctico deportivo para el reporte a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz y Dirección General de Educación Física.

Se socializaron las experiencias exitosas de maestros de educación física a través del uso de técnicas individuales, en parejas, en tríos y grupales; asociado a las siguientes estrategias: trotes, hileras, círculos, con o sin pelota con las que se fortaleció el proceso de la clase de educación física en los establecimientos educativos oficiales.

A través de la aplicación de un instrumento de priorización, se determinó lo siguiente: inexistencia de personal para hacer monitoreo, acompañamientos pedagógicos, supervisión, comunidades de aprendizaje, falta de proceso de capacitación a docentes de grado para el desarrollo de la educación física en los centros educativos sin maestro de educación física que mejore el proceso educativo en los estudiantes.

Se fortaleció la calidad de la educación física en los centros educativos oficiales mediante la implementación de una guía temática con los siguientes componentes: aprendizaje significativo, Constructivismo, Cuento motor, Descubrimiento guiado, Estrategias llegando a la cancha y Mediación pedagógica en los encuentros de las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física conformados en el departamento de Alta Verapaz.

RECOMENDACIONES

Que durante los programas de servicio, docencia e investigación, se enfoque en el fortalecimiento e implementación de mecanismos de actualización de datos para coadyuvar el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación física mediante las actividades técnico-pedagógico-administrativo.

Continuar con la orientación sistemática de las actividades ejecutadas dentro de la institución educativa mediante los informes y cronogramas mensuales dirigidos a la Dirección Departamental de Educación y Dirección General de Educación Física.

Extender y fortalecer constantemente las actividades de socialización de experiencias exitosas con respecto a la aplicación de técnicas y estrategias para mejorar la enseñanza aprendizaje de la educación física en los centros educativos oficiales de Alta Verapaz.

Aplicar periódicamente un instrumento que permita determinar las debilidades que se presentan durante el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes con la finalidad de implementar mejoras en la entrega de la educación física que persigue la institución educativa.

Que los educadores que integran las Comunidades de Aprendizaje de Maestros de Educación Física se involucren y comprometan en implementar cambios y mejoras en la guía temática con la finalidad de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación física en los centros educativos oficiales.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 1985.
- Brunner, J. *Desarrollo cognitivo y educación*. Morata, Madrid; España: Editorial Narcea, 2008.
- Cab Paa, Marvin Abraham. Entrevistado por [Rolando Teni Chub]. *Reseña histórica de la Coordinación Técnico Administrativa de Educación Física de Alta Verapaz*. [Cobán, Alta Verapaz, Guatemala. 26 de febrero de 2015]. [Archivo multimedia y Word. Mis documentos computadora personal de Rolando Teni Chub].
- Calero Pérez, Mavilo. *Aprendizajes sin límites: constructivismo*. México: Editorial Alfaomega, 2009.
- Conde Caveda, José Luis. *Los cuentos motor*. Barcelona, España: Paidotribo, 1994.
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Educación Nacional* (Decreto 12-91). Guatemala: Oscar de León Palacios, 2011.
- . *Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte*. (Decreto Número 76-97). Guatemala: Editorial: Librería Jurídica 2010.
- Cuentos motores*. <http://www.efdeportes.com/efd145/los-cuentos-motrices-en-la-etapa-de-infantil.htm>. (2 de mayo de 2015).
- Delgado, Sicilia. *Educación física y estilos de enseñanza*. Buenos Aires Argentina: Editorial Inde, 2002.
- Dirección General de Educación Física, -DIGEF. *Misión, visión y base legal*. http://www.digef.edu.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes-somos/Mision_y_Vision/index.html (4 de marzo de 2015).
- Gordillo Castillo, Enrique. *Guía general de estilo para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales-Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.
- Historia del municipio de Cobán, Alta Verapaz*. <http://www.guatificate.com/municipio-de-coban-alta-verapaz.html> (7 de febrero de 2015).



Historia de la Dirección General de Educación Física. <http://digef.edu.gt/wp/> (6 de marzo de 2015)

Instituto Nacional de Estadística -INE-. *Densidad poblacional de Alta Verapaz 2009-2020.* Censos Nacionales Integrados XI de Población y VI de Habitación. Guatemala: INE., 2002.

La mediación pedagógica. <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/316.pdf> (6 de mayo de 2015)

Ministerio de Educación -MINEDUC-. *Catálogo Institucional de la Dirección General de Educación Física.* Guatemala: Dirección General de Currículo, 2007.

----- *Orientación Metodológica de Educación Física Nivel Pre-primario y Primario, Departamento de Alta Verapaz MINEDUC-DIGEF.* Guatemala: Editorial Departamento técnico curricular, 2011.

----- *Plan Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física. 2014-2024.* Guatemala: Editorial Departamento técnico curricular, 2014.

----- *Comunidades de aprendizaje.* Dirección General de Educación Física. Guatemala: Editorial Departamento técnico curricular, 2015.

----- *Dirección de Auditoría Interna.* <http://www.mineduc.gov.gt/DIDAI/> (26 de febrero de 2015).

Mosston, M. *La enseñanza de la educación física.* Buenos Aires, Argentina; Editorial Paidós, 2009.

Ortiz de Maschwitz, Elena María. *El cerebro, en la educación de la persona.* Buenos Aires, Argentina; Editorial Paidós, 2003.

Otero, Lagardera, Et. *Al Introducción a la praxiología motriz.* Barcelona; España: Editorial Paidotribo, 2003.

United States Agency International Development -USAID-. *Comunidades de aprendizaje.* Guatemala: USAID., 2011.



V.º B.º

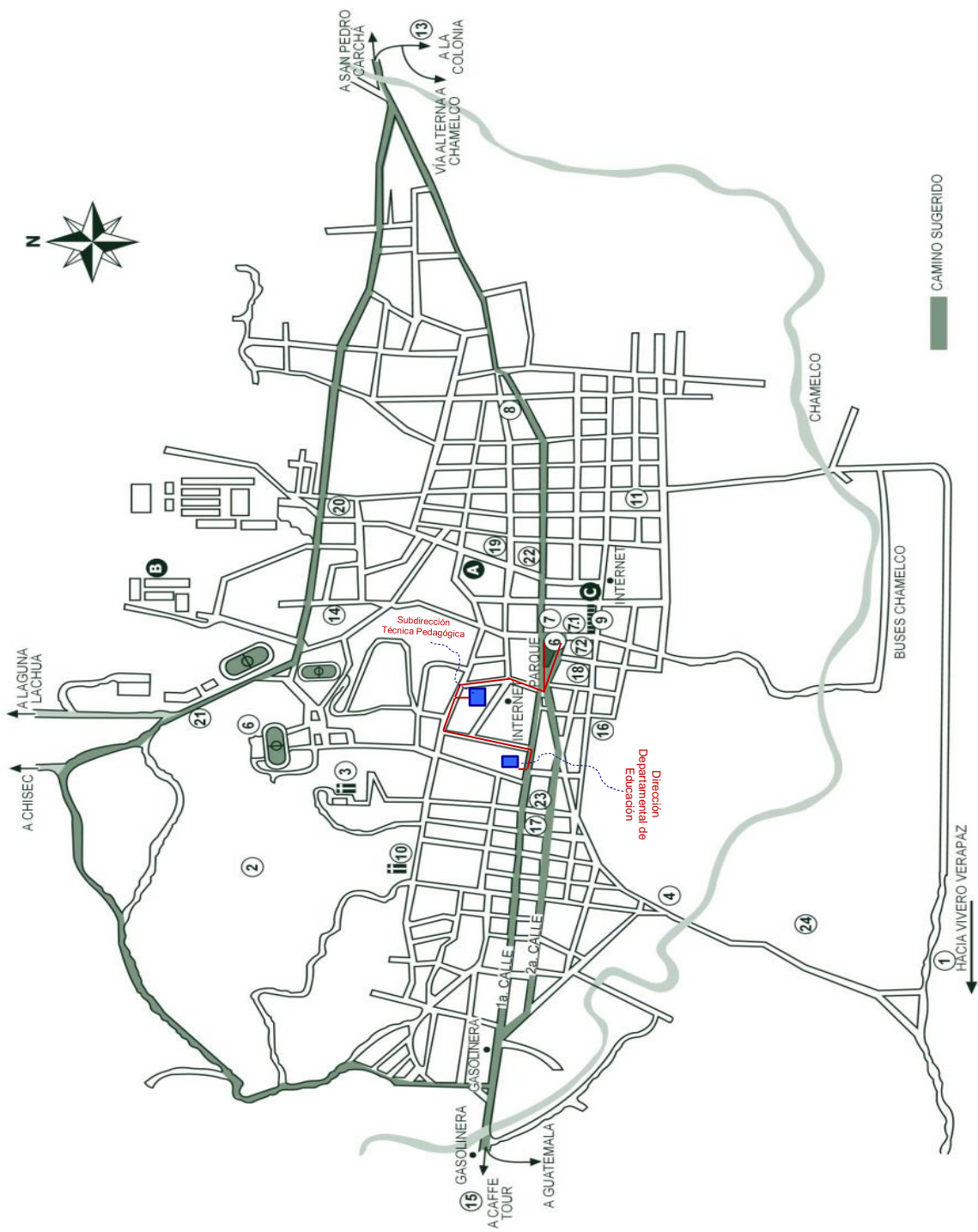
Adán García Véliz

Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
Bibliotecario



ANEXOS

IMAGEN 1 CROQUIS DE UBICACIÓN Y ACCESO



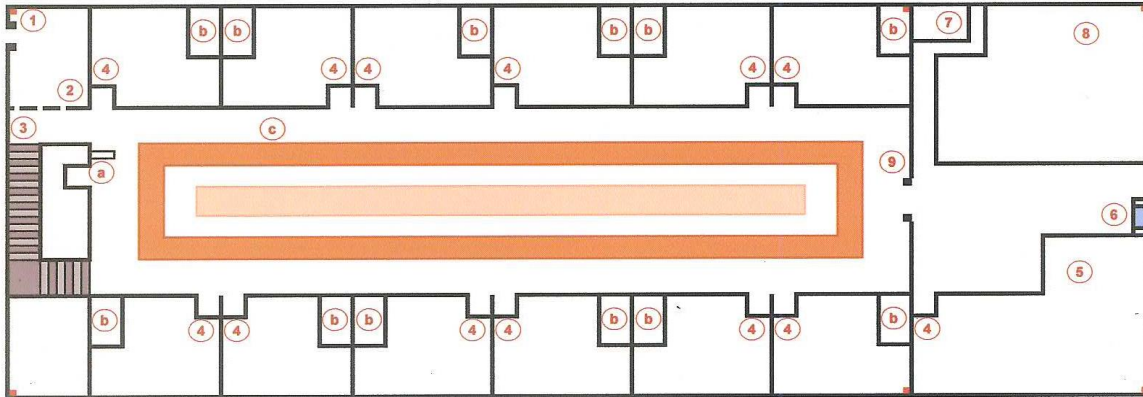
Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

IMAGEN 2 PLANO DEL INMUEBLE

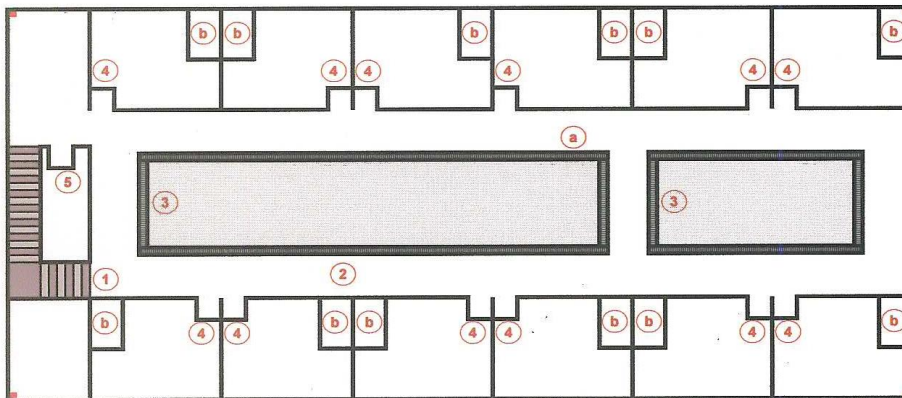
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA BILINGÜE INTERCULTURAL

3a. Calle 3-40 Zona 1, Cobán, Alta Verapaz

PLANTA BAJA (Primer Nivel)



PLANTA ALTA (Segundo Nivel)

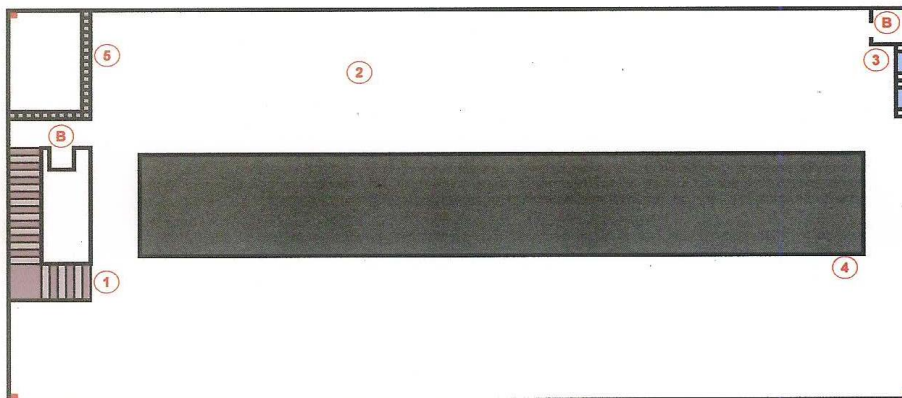


REFERENCIAS

PLANTA BAJA 1er. Nivel

- 1- Puerta principal
- 2- Puerta interior
- 3- Gradas a 2° Nivel (< >)
- 4- Puerta a oficinas
- 5- Bodega
- 6- Pila
- 7- Estufa de leña
- 8- Área verde
- 9- Puerta principal a bodega
- a- Registro e información
- b- Baños interiores
- c- Corredor o pasillo

PLANTA ALTA (Tercer Nivel)



PLANTA ALTA 2° Nivel

- 1- Gradas de acceso (< >)
- 2- Pasillo o caminamiento
- 3- Doble altura
- 4- Puerta a oficinas
- 5- Fotocopiadora
- a- Balcones de seguridad
- b- Baños interiores

PLANTA ALTA 3er Nivel

- 1- Gradas de acceso (< >)
- 2- Piso de concreto (Terraza)
- 3- Pila
- 4- Techo de lamiluz
- 5- Baranda se seguridad
- B- Baños exteriores

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

FOTOGRAFÍA 1 PLANTA SEGUNDO NIVEL



Tomado por: Rolando Teni Chub. Año 2015.

FOTOGRAFÍA 2 SEDE TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA



Tomado por: Rolando Teni Chub. Año 2015.

FOTOGRAFÍA 3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A DOCENTES DE GRADO



Tomado por: Walter Rigoberto Pop Caz. Año 2015.

FOTOGRAFÍA 4 APLICACIÓN DE ENCUESTA A MEF DE COBÁN



Tomado por: Rolando Teni Chub. Año 2015.

FOTOGRAFÍA 5

ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE



Tomado por: Rolando Teni Chub. Año 2015.

FOTOGRAFÍA 6

INDUCCIÓN A MEF EN EL CUENTO MOTOR



Tomado por: Rolando Teni Chub. Año 2015.

USAC - CUNOR

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA SEDE TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA, SUBDIRECCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA BILINGÜE INTERCULTURAL, DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ

Presentado por el (la) estudiante:

ROLANDO TENI CHUB

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 25 de octubre de 2016.

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

